

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* No habrá ni puede haber bancada del PT en San Lázaro, aclaran Zambrano y Camacho
* Niega Zambrano 'guardaditos' en San Lázaro; pedirá informe sobre contratos exprés
* Manda Gómez del Campo carta a Mancera; pide suspender nuevo reglamento
* Benjamín Robles: El Presidente de la República no cumplió su palabra
* Recuerda Comisión Permanente a José María Morelos y Pavón
* Encarcelan a edil por 'quedarse' el presupuesto; aclara que SHCP nunca lo entregó

**23 de diciembre 2015**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23 /12/2015**

**HORA: 00:00 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**No habrá ni puede haber bancada del PT en San Lázaro, aclaran Zambrano y Camacho**

En la Cámara de Diputados, los presidentes de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política, **Jesús Zambrano** y **César Camacho**, respectivamente, aclararon que la conformación de las distintas fracciones parlamentarias está definida y así concluirá la LXIII Legislatura.

De modo que técnica y legalmente no hay posibilidades, hasta el momento, de que los diputados que ganaron una curul bajo el signo del Partido del Trabajo (PT), puedan integrar un nuevo grupo parlamentario.

El presidente de la Cámara, **Jesús Zambrano**, recalcó que es preciso esperar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ante los recursos interpuestos por el PT, que por decisión del Instituto Nacional Electoral (INE), incluso volverá a recibir las prerrogativas que la ley autoriza a los partidos políticos con registro oficial.

**Zambrano Grijalva** señaló que en cuanto los magistrados electorales decidan sobre el caso de los petistas, los cuales insisten en que pueden contar con una fracción en la Cámara, con el argumento de que tienen derecho a contar con legisladores plurinominales, de manera institucional se cumplirá y acatará el fallo en cuestión.

No obstante, remarcó que los plazos legales para instituir grupos parlamentarios ya pasaron; aunado a que recientemente se aprobaron cambios legales en el Congreso, a fin de establecer expresamente que una vez iniciadas las Legislaturas, no habrá posibilidad de conformar más bancadas.

En el mismo sentido opinó el presidente de la Junta de Coordinación y líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara, **César Camacho**, al recalcar que no existe modo alguno de cambiar la configuración de los grupos parlamentarios ya conformados.

“No hay modo de tener ‘pluris’ porque no hay modo de cambiar la conformación de la Cámara de Diputados, con esta conformación vamos a terminar el último día de agosto de 2018; de modo que seguramente podrán mantener fidelidad a su partido, a su dirigencia, a sus principios ideológicos, pero las fracciones en la Cámara de Diputados no habrán de cambiar”, subrayó.

“¿No habrá PT en San Lázaro?”, se le preguntó. “Bueno, puede haber petistas, pero no fracción”, respondió.

**Camacho Quiroz** señaló que si se asigna algún puesto en la Cámara por la vía plurinominal, solo será el que corresponde a la elección extraordinaria en el estado de Aguascalientes, donde el Partido Acción Nacional (PAN) ganó un puesto, y donde ya se había determinado que un integrante del PRI, en este caso la ex diputada **Sara Latife**, retornará al Palacio Legislativo. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/12/2015**

**HORA: 07:19**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Niega Zambrano 'guardaditos' en San Lázaro; pedirá informe sobre contratos exprés**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, negó que la serie de contratos otorgados por el órgano parlamentario en los últimos días, sin un proceso de licitación y de manera exprés, tengan como fin utilizar el “guardadito” en las arcas legislativas, para realizar tareas de remozamiento, reparaciones y no tener que devolver los recursos a la Secretaría de Hacienda.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aseguró que en la Cámara no se ha repartido ningún “guardadito” y si se están asignando partidas de última hora para resolver pendientes en materia de infraestructura que requieren de la inyección inmediata de recursos, es porque se requiere.

Puntualizó que en la Cámara hay rubros que necesitan atención urgente, a fin de mantener en condiciones operativas los elevadores de la Cámara, remozar las oficinas de los legisladores y atender los hundimientos diferenciados que se presentan en distintas áreas de todo el complejo parlamentario.

“No son ‘guardaditos’, son el destino de recursos de la Cámara para obras de mantenimiento de la misma, que son absolutamente necesarios y son obras que tienen ya varios días y ahí están a la vista de todo mundo realizándose, y que si no se quiere tener después un gasto mayor o tener algún tipo de consecuencia de otro tipo, pues entonces no se le va a dar mantenimiento a elevadores”, dijo.

**Zambrano Grijalva** también reconoció que no tiene detalles sobre el modo en que se han estado otorgando contratos para la realización de dichos trabajos y anunció que por ello, solicitará un informe a las autoridades administrativas de la Cámara.

Calificó como esencial que todos los recursos utilizados para mantenimiento, contrataciones o la compra de cualquier insumo en el recinto, se transparenten y también se informe de ello a los congresistas y la opinión pública.

“Yo voy a pedir, en todo caso, que quienes han tomado estas decisiones puedan rendir un informe al respecto, porque no conozco, debo decirlo, los detalles específicos. Conozco los grandes asuntos, la necesidad que había de invertir recursos en esto (...) Y tienen que programarse, yo estoy de acuerdo en esto también, y es lo que les he insistido a los órganos administrativos de la Cámara: que tenemos que programar en todo lo que sea posible”, enfatizó.

Sin embargo, el presidente de la Cámara, del Congreso de la Unión y de la Comisión Permanente, justificó la erogación al asegurar que fue en respuesta a un imprevisto y las tareas que se están realizando en estos momentos en el lugar, son imprevistos. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Comisión Permanente**

**FECHA: 23/12/2015**

**HORA: 07:28**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Manda Gómez del Campo carta a Mancera; pide suspender nuevo reglamento**

En el marco de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la senadora del Partido Acción Nacional (PAN) **Mariana Gómez del Campo**, dio a conocer la carta enviada al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera**, al que solicita revisar a fondo el nuevo Reglamento de Tránsito para la capital, el cual entró en vigor el pasado 15 de diciembre.

Lo anterior, debido a los “efectos nocivos y deficiencias” que presenta el ordenamiento y que han dejado en condiciones de “vulnerabilidad” e indefensión a los capitalinos.

En la misiva enviada a **Mancera Espinosa**, la legisladora advirtió sobre los riesgos de aumento en los casos de corrupción y abuso de autoridad por parte de los agentes de tránsito, así como la “nula visión metropolitana” de la normatividad.

Al considerar que, de acuerdo a los términos del reglamento, los ciudadanos tendrán muy pocas o nulas oportunidades de impugnar infracciones que consideren injustas, la senadora panista recalcó que la ciudadanía está francamente inconforme y por ello, se solicita al mandatario local “no temer” y corregir los errores cometidos.

Aclaró que su partido y ella en lo particular están a favor del orden, del cumplimiento de la ley, de las decisiones para mejorar la movilidad en la Ciudad de México, de brindar seguridad a conductores y transeúntes, así como del respeto a sus derechos; no obstante, es imposible estar de acuerdo con medidas violatorias del artículo 22 de la Constitución.

**Gómez del Campo** pidió sensibilidad al Jefe de Gobierno y lo conminó a hacer valer el lema de su administración, en el que insta a los habitantes a “decidir juntos”.

La carta destaca que las multas contempladas en el “nuevo” reglamento son exageradas en algunos casos y se prestan para propiciar la corrupción entre los agentes de tránsito. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Comisión Permanente**

**FECHA: 23/12/2015**

**HORA: 07:06**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Benjamín Robles: El Presidente de la República no cumplió su palabra**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Saludo con mucho gusto a **Benjamín Robles**, senador del Partido de la Revolución Democrática en la línea telefónica de Noticias MVS.

**Benjamín**, muy buenos días ¿cómo estás?

**Benjamín Robles (BR), senador del PRD:** Muy bien, buenos días mi querido **Luis**, muy contento de saludarte y por tu conducto también saludar a todo tu auditorio, a tus órdenes mi querido amigo.

**LC:** Cuéntame. Primero sobre este grupo de alcaldes, ya tienes un rato con este tema, alcaldes que exigen a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la entrega de mil 200 millones de pesos que están etiquetados a municipios pobres, ¿todavía no se resuelve? Porque traías estas manifestaciones y de hecho habías generado algunas movilizaciones desde hace un tiempo. ¿No se ha resuelto el asunto?

**BR:** No se ha resuelto y esto es gravísimo pues estamos hablando los municipios más pobres de este país. Solamente de los mil 500 se entregaron 300 millones, hicimos una muy fuerte movilización hace varios meses, empezaron a fluir recursos, pero todavía, y ya terminó el año, hay muchos municipios que no lo recibieron, y eso no sabes qué consecuencias ha traído.

Hay munícipes que han sido encarcelados porque en Oaxaca, por ejemplo un estado de usos y costumbres, allá la gente exige cuentas claras a los presidentes municipales, creen que se robaron el dinero y los han castigado encerrándolos a la cárcel.

A otros ya no les dan autorización para utilizar el poquito presupuesto que tienen esos municipios para estar recorriendo la ciudad de México, Oaxaca.

Yo lo dije y lo tengo que repetir: El Presidente de la República no cumplió con su palabra, él dijo que iba a usar esos recursos, iba a apoyar a los municipios más pobres del país. Terminó el 2015, no sucedió.

Dicen que el recurso se va un fondo, que no va a ser dinero perdido, pero ese no es el caso. ¿Por qué no se apoyó a estos municipios en tiempo y forma? ¿A dónde desviaron el dinero? Muy mal, cero, un tache, cero para el Gobierno Federal.

**LC**: Vas a seguir con este asunto. Y otro tema importante es el de Oaxaca, el de la búsqueda de la candidatura hacia el Gobierno de Oaxaca. Primero te preguntaría ¿qué pasa con las alianzas, ya llegaron, o ya están por llegar a algún acuerdo en el caso de Oaxaca en particular? ¿Podrías ir con el PAN y con el PRD? Las encuestas te posicionan bien dependiendo la encuesta, dependiendo también quién haya mandado a hacer la encuesta, pero apareces en todas en los primeros lugares, en algunas en primer lugar. Cuéntame,

¿Ya está el tema de esta alianza? Porque si van juntos, tienes mucha fuerza; si no van juntos, ahí sí ya se va dividiendo y se le da más fortaleza al Revolucionario Institucional.

**BR:** Ayer nos reunimos con el presidente **Basave** algunos actores de Oaxaca, y nos decía que el 5 de enero se terminará una sesión de Comité Ejecutivo nacional, y él piensa que tendrá el apoyo de los integrantes del Comité Nacional para que también Oaxaca y otros estados se sumen a los dos donde ya se aprobó que son Durango y Zacatecas.

Yo creo que es importante sumar esfuerzos, en Oaxaca estamos acostumbrados a las alianzas, creo que deben ser ya alianzas programáticas, es decir, establecer criterios ya de gobierno, no nada más temas de carácter electoral, y yo creo que sí habrá, es importante, y las encuestas nos posicionan muy bien.

Vamos a ver que haya un proceso democrático también al interior del PRD para caminar. Lo importante es que el PRI no regrese a Oaxaca, porque podría suceder lo que al país. Lo peor que le pudo haber pasado a México es el regreso del PRI, no lo vamos a permitir en Oaxaca.

**LC:** También hay que decir que no le fue muy bien a **Gabino Cué** durante la administración, se percibió un gobernador más bien dormido, que no hacía absolutamente nada en el tema de la CNTE, de los profesores que tenían secuestrado el estado completo, que quiso quedar bien con todo el mundo y al final no quedó bien ni con los suyos. ¿Y no perciben un voto de castigo entorno a toda la gente que no quedó muy contenta con la administración de **Cué**? ¿Tú qué opinas?

**BR:** Tienes razón. Ha habido un desgaste, cualquier gobierno se desgasta, este creo que se ha desgastado mucho más, pero tú hacías un comentario de las encuestas. En todas **Benjamín Robles** está muy bien posicionado, no hay tal voto de castigo para su servidor, su servidor es una persona que ha estado trabajando permanentemente, yo voy a Oaxaca, bajándome del avión, caminamos en una gira de trabajo, hasta mañana regresaré a tu casa a ver a mi familia. Entonces sí habrá voto de castigo para algunos, para **Benjamín Robles** creo que las cosas van muy bien.

**LC:** ¿Quién sería el oponente?

**BR:** Está entre mi compañero senador **Eviel Pérez, Alejandro Murat**, ya alzó la mano **Mariana Benítez**. Hay muchos, pero son temas del PRI, que decidan ellos, yo estoy puesto para enfrentar a cualquiera.

**LC:** Al que sea.

**BR: Al** que sea mi querido amigo.

**LC:** Vamos a estar muy pendiente allá del tema en Oaxaca. Nos adelantas, se definirá esto el 5 de enero, la relación con el PAN en Oaxaca, ¿positiva?

**BR:** Sí. Yo tengo muy buena relación, he sido parte de la construcción de las alianzas en Oaxaca, las encuestas me posicionan dentro del PAN arriba de cualquiera de otra de los cuadros de Acción Nacional. Creo que tengo las cosas en un escenario muy positivo.

**LC:** Ok. Vamos a estar muy de cerca en este tema. **Benjamín Robles**, senador del PRD, muchísimas gracias por tomarme esta llamada telefónica y estamos pendientes de lo que pase en Oaxaca.

**BR:** Muchas gracias, Feliz Navidad a todos y gran 2016.

**LC:** Gracias, Feliz Navidad también para **Benjamín Robles**.

Y para Oaxaca en particular, uno de los estados que el siguiente año tendrá elecciones. **Benjamín Robles** se va posicionando como el candidato de la alianza; también **Gabino Cué** llegó con una alianza.

Aunque pareciera, de acuerdo a las encuestas, que si hay voto de castigo, no sería un voto de castigo hacia el partido político, sino ya veremos más bien qué pasa con el tema de **Gabino Cué** y sobre todo también el tema del candidato del PRI: **Eviel Pérez Magaña** por un lado., por otro lado **Alejandro Murat**, tratando de llegar a algún pacto en estos momentos de aquí hasta que se defina la candidatura que no sabemos si vaya a ser de unidad allá en Oaxaca, probablemente se vaya a, buscar de acuerdo a lo que he platicado con **Alejandro Murat**, se va a buscar esta candidatura de unidad en su momento en el Revolucionario Institucional.

Oaxaca, otros de los estados de la república que estará en la palestra para el siguiente año. **Duración 7’18’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Comisión Permanente**

**FECHA: 23 /12/2015**

**HORA: 7:13 AM**

**NOTICIERO: Once Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: IPN**

**0**

**Recuerda Comisión Permanente a José María Morelos y Pavón**

En la Comisión Permanente del Congreso de la Unión también fue recordado **José María Morelos y Pavón** a 200 años de su fusilamiento. Los ocho grupos parlamentarios comentaron que **Morelos** debe ser ejemplo para todos los mexicanos.

“La mejor forma de honrar el sacrificio de Morelos consiste en rescatar lo mejor de su pensamiento, con el propósito de hacerlo vigente en nuestros días. Estaba convencido que las leyes dictadas por el Congreso deberían obligar a la constancia y al patriotismo, moderar la opulencia y la indigencia, aumentando el jornal del pobre para mejorar sus costumbres y alejarlo de la ignorancia, la rapiña y el hurto”, indicó **Rocío Nahle**, coordinadora de Morena en Diputados.

Los legisladores no solo exaltaron las hazañas militares del autor de "Sentimientos de la Nación" y sus dotes de líder, sino también su dimensión humana. **rrg/m**

**TEMA(S): Comisión Permanente**

**FECHA: 23/12/2015**

**HORA: 07:15**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Encarcelan a edil por 'quedarse' el presupuesto; aclara que SHCP nunca lo entregó**

En el marco de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, un grupo de alcaldes y regidores de distintos municipios de Oaxaca, exigieron que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregue a los municipios con mayor rezago en el país, los mil 500 millones de pesos etiquetados para ese propósito, en el Presupuesto 2015 y que durante todo el año no fueron distribuidos.

Acompañados por el senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Benjamín Robles**, presidente de la Comisión Sur-Sureste del Senado de la República, los ediles y regidores oaxaqueños aclararon que Hacienda nunca hizo llegar a sus respectivas tierras las partidas presupuestales avaladas por los legisladores como parte del paquete económico del año que está a punto de terminar.

En ese marco, el alcalde de San Pedro Jocotipac, **Samuel Miguel**, dio su testimonio, para aclararles a los habitantes del municipio que él no se quedó con los recursos en cuestión, sino que la Secretaría de Hacienda nunca entregó las partidas, con el pretexto de que no estaban justificadas, ello, pese a que se trata de recursos etiquetados por la Cámara de Diputados.

Relató que hace unos días, los vecinos lo detuvieron y “encarcelaron” durante dos días, acusándolo de haberse robado el dinero que sería utilizado para obras en beneficio de la población, cuando en realidad, se quedó en las arcas de la Federación.

“El pueblo me presionó de una forma así, con manos duras, estrictas. Y aquí estoy y lo digo de frente, delante de ustedes: me encarcelaron dos días, porque ese recurso que según me están diciendo, ese recurso ya me lo llevé y no es así como se escucha. Ese recursos se está quedando en Hacienda y Crédito Público porque no lo quieren dar”, detalló el funcionario municipal.

“Buscamos a las autoridades de Hacienda, preguntando qué pasa con estos recursos del FAIP, del Fondo de Apoyo para Infraestructura y Productividad, ¿qué pasa con esos mil 500 millones de pesos? Nos enteramos que Hacienda decía: las autoridades municipales más pobres del país son los responsables de que no se les hayan asignado sus recursos, pues porque no entregaron sus documentos en tiempo y forma y además, técnicamente tienen errores”, expuso el senador **Robles Montoya**.

Calificó como inaceptables las razones del despacho a cargo del secretario **Luis Videgaray**, pues los recursos estaban etiquetados y se trata de los municipios con mayor nivel de rezago económico y social del país.

Agregó que después de establecer contacto con la dependencia federal, los gobernantes afectados determinaron dar un plazo a la autoridad para que notifique la fecha de entrega de los recursos. De lo contrario, advirtió, los afectados podrían reactivar sus protestas.**Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Comisión Permanente**

**FECHA: 23/12/2015**

**HORA: 07:22**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Avala la Permanente solicitud de licencia de Preciado**

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, aprobó la solicitud de licencia al cargo por tiempo indefinido, presentada por el senador del Partido Acción Nacional (PAN), **Jorge Luis Preciado**, quien buscará contender nuevamente por la gubernatura de Colima.

Luego de recabar la votación económica, el presidente de la Mesa Directiva, **Jesús Zambrano**, dio por cumplido el trámite y ordenó hacer las comunicaciones correspondientes.

La notificación de **Preciado Rodríguez** con fecha del pasado 15 de diciembre de 2015, también fue presentada al cierre de la última sesión del periodo ordinario en la sede senatorial.

Indica que la licencia será por tiempo indefinido “por así convenir a mis intereses personales y profesionales”.

En octubre pasado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEJPF) determinó anular el resultado de los comicios en Colima, al considerar que hubo intervención ilegal de funcionarios estatales. La determinación incluyó la revocación del triunfo del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **José Ignacio Peralta**. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 23 /12/2015**

**HORA: 6:38AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Jorge Luis Preciado: Voy encabezando las encuestas**

**Jorge Armando Rocha (JAR), conductor:** A propósito de las campañas que se están llevando a cabo en Colima, de viva voz el candidato del Partido Acción Nacional a la gubernatura colimense, **Jorge Luis Preciado**. **Jorge Luis**, habla **Jorge Armando Rocha**, muy buenos días.

**Jorge Luis Preciado (JLP), candidato del PAN a la gubernatura de Colima:** Buenos días, **Jorge Armando**; qué gusto saludarte.

**JAR:** Igualmente. Pues a ver, en principio hay mucho ruido a tu alrededor, ¿cómo lo tomas? Sobre todo estas críticas recientes, dicen por qué pidió licencia hasta ahora, se llevó hasta el aguinaldo, cuando ya estaba en funciones de candidato, ¿cómo tomas todo esto, Jorge Luis?

**JLP:** No, hombre, yo pudiera haber seguido de senador, no me genera conflicto, el artículo 52 no me complica para poder ser candidato y, bueno, yo… Inclusive pude haber seguido ahorita que está en receso, sería más… Señalado, que estuviera siendo… De alta en el Senado en el periodo de receso.

La verdad es que ya no hayan por dónde pegarme, voy encabezando las encuestas en el estado y, bueno, la gente acá ya decidió unirse a Acción Nacional, que nosotros podamos asumir la próxima gubernatura y, bueno, pues yo tomo de manera normal el hecho de que me empiecen a pegar por todos lados, acá está igual, está el golpeteo muy duro, en medios, en redes, pero la gente acá ya está decidiendo (inaudible) y vamos a sacar la elección adelante.

**JAR:** Eres el candidato del PAN, pero también lo has platicando con nosotros, estratega de campañas electorales, ¿qué análisis harías de tu campaña y cómo van los números? ¿Qué te dicen los números?

**JLP:** Bueno, nosotros estamos, empezamos ahorita arriba siete puntos, nos hemos mantenido todo este periodo, la campaña ha sido muy corta, apenas empezó el día 10, estamos a 23, llevamos apenas 13 días y ya va a acabar el día 13 de enero; entonces es una campaña muy corta, por supuesto estamos compitiendo contra todo el Gobierno Federal.

Todos los días y en estos últimos 20 días han estado en Colima siete secretarios de Estado, han venido a apoyar al candidato del PRI, no vienen a eventos oficiales, van a las colonias, inclusive el propio secretario de Gobernación ha estado en las colonias más pobres haciendo mítines, hablando del Gobierno Federal.

Entonces la verdad es que sí nos han estado buscando la forma de ganarnos a la mala, están todos los programas federales operando y, bueno, el Gobierno Federal, las delegaciones federales y el gobierno del estado contra mí; entonces, bueno, estamos dando la pelea, pero en verdad ha sido una batalla muy dura

**JAR:** Bien, tenemos que hacer una pausa, ¿regresamos contigo?

**JLP:** Sí.

**JAR:** Una pausa, regresamos.

PAUSA

**JAR:** Estamos entrevistando al candidato del PAN a la gubernatura de Colima, **Jorge Luis Preciado**.

Bueno, pues una campaña corta, pero has estado muy activo, no les gustó a los priistas tu aparición en el Teletón, ¿qué nos dices de eso?

**JLP:** Pues bueno, a mí me invitaron a participar y como en Colima sí es un problema, déjeme comentarte que tenemos 40 mil familias donde en su seno por lo menos hay una persona con discapacidad, y la gente de Colima va a Guadalajara, 200 kilómetros se desplazan para ser atendidos en aquella ciudad, pues obviamente sí urge para nuestro estado un centro de rehabilitación.

Y lo vamos a construir, puede ser con esta fundación o con otra, o directamente nosotros, de hecho, yo ya asumí el compromiso de que en los terrenos, y en la casa donde se encuentra la Casa de Gobierno, en lugar de ser habitada por un servidor, ahora que sea gobernador la vamos a convertir en un centro de rehabilitación, ya tiene hasta alberca con hidromasaje y, bueno, yo creo que vamos a hacer las adaptaciones necesarias, pero ya hemos hecho el compromiso públicamente y lo vamos a cumplir.

**JAR:** ¿Y entonces el Presidente **Enrique Peña Nieto** te mandó a su artillería pesada para ayudar al PRI en esta elección extraordinaria?

**JLP:** Pues están todos, o sea, todos, te puedo decir que ¿quién ha venido ya? **Rosario**, en los últimos 20 días **Rosario Robles**, el Doctor **Meade**, el secretario de Sagarpa, aquí ha estado ya el propio **Osorio Chong**, el secretario de Prevención del Delito, todos…todos han venido acá a hacer campaña, y con toda la lana y con todos los programas.

Entonces la verdad sí ha sido una competencia inequitativa, pero bueno, aun así las encuestas nos mantienen arriba, porque hay un hartazgo de la sociedad colimense respecto a lo que está sucediendo en los gobiernos del PRI.

Y bueno, a mí no me queda ninguna duda, ahorita la gente está un poco más preocupada por la fiesta navideña, el año nuevo, pero estoy convencido de que regresando en enero claramente la gente va a salir y va a votar por una opción de cambio; siete de cada diez quieren el cambio en mi estado y, bueno, la idea es que no se deben de dividir esos siete, como siempre sucede, y que tres, que son minoría, siempre ganan. Aquí la idea es hacer un llamado al voto útil porque siete somos mucho más que tres.

**JAR:** Ahora bien, nos hablas de esta diferencia de cuando menos siete puntos frente al candidato del PRI, ¿cómo se explica que se haya caído **Nacho Peralta**, sobre todo si tomamos en cuenta que en la pasada elección hubo un empate técnico entre tú y él?

**JLP:** Pues yo creo que lo que pasa después del resultado del 7 de junio ellos bajaron la guardia, porque él se sentía ya ganador, se olvidó de la gente, se olvidó de los compromisos, se fue a México, allá mejor a andar en las altas esferas del poder, lo recibió **Peña Nieto**, se fue a la Conago y, bueno, eso generó malestar acá en Colima.

Pero además, el gobierno de **Mario Anguiano**, que lo apoyó, pues se descaró y aceptó que todas las críticas que yo les hice en la campaña, como la deuda, la corrupción, eran ciertas y, por lo tanto, la gente se enardeció más porque dijo: "Ah caray, pues si hubieran dicho eso antes no hubiéramos votado por el PRI"; con lo que no contaban es que la Sala Superior iba a anular el proceso y, bueno, esta anulación lo que provocó es que en la repetición arrancara el Partido Acción Nacional arriba, que es el que tiene la mayoría en el Congreso, la mayoría de las alcaldías y quienes ganamos la elección a gobernador pasada, de no haber sido porque llevaron a votar a los muertos nosotros estuviéramos ya gobernando.

**JAR:** ¿Hay garantías para que esas elecciones extraordinarias sí sean válidas, **Jorge Luis**?

**JLP:** Pues mira, yo quiero confiar, aunque el INE nada más me revisa a mí, anda al mil por ciento tras de mí, me cuentan hasta las sillas, los platos de pozole, ha llegado al grado tal que el otro día en un mitin llegó el paletero y le dije: "Oiga, regáleles la paleta a los niños, yo se las voy a pagar", y me contaron todas las paletas para mi tope de campaña, para que te des una idea de cómo andan atrás de mí.

Y de las quejas que hemos metido contra delegados federales y contra el gobierno federal, pues no ha habido absolutamente nada, entonces yo espero que el Gobierno Federal saque las manos, que nos deje a los colimenses decidir quién queremos que nos gobierne y por supuesto que hagamos de una vez por todas pues el cambio en nuestro estado que tanta falta nos hace.

**JAR:** Y a propósito de esto, de ganar, ¿cuáles serían tus primeras acciones de gobierno?

**JLP:** Yo creo que hay que hacer varias cosas, pues de entrada el problema más serio que tiene nuestro estado es el tema del empleo, no hay trabajo y pues para nosotros una enfermedad muy grave, ¿no?, porque acá tenemos gente que al no tener trabajo pues se endeuda, le cortan la luz, se les acaba el gas, vemos gente ya cocinando con leña en nuestro estado y, bueno, la calidad de vida de las personas se deteriora, no hay acceso a la salud, a la educación, por falta de empleo.

Entonces nuestro compromiso es meter de nuevo a la inversión privada para que se genere los puestos de empleo que estamos requiriendo y que éstos sean bien pagados, ahorita estamos por liberar dos mil microcréditos para que la personas de mayores de 45 años, jefas de familia, madres solteras pues puedan acceder a un crédito para poner su estética, su taller de costura, construyamos un taller de carpintería, de mecánica, un puesto de venta de tacos, un restaurancito.

Y bueno, la idea, ¿no?, al final, es invertir aproximadamente 60 millones de pesos en estas dos mil microcréditos, ya tenemos de dónde vamos a sacar el dinero, que porque haz de recordar que me dejaron una deuda de cinco mil millones de pesos y estamos en cero, entonces yo he decidido vender avión del gobierno del estado e invertir ese dinero, pues son aproximadamente 80 millones de pesos e invertirlo en estos microcréditos con la intención de que es preferible que la gente tenga empleo a que el gobernador tenga ahí estacionado un avión, esperando el momento que le dé la gana ir a dar la vuelta.

Entonces vamos a invertir en la gente, este compromiso más grande que hemos hecho.

**JAR:** ¿Y cómo plantearías tu relación con el Gobierno Federal?

**JLP:** Bueno, yo tengo buena relación con los secretarios y con el señor Presidente, yo entiendo que en este momento pues andan "enchilados", porque les anulamos la elección y porque el candidato que metieron tiene una amistad con ellos, pero yo creo cerrando el proceso, nosotros nos pondremos a trabajar de manera coordinada, sobre todo en materia de seguridad, porque Manzanillo, o sea, juega un papel estratégico en el Pacífico mexicano y la mayor cantidad de droga, cocaína, o pseudoefedrina que es la base de metanfetamina, pues entraba por Manzanillo y esto ha provocado pues una serie de descomposición social en materia de seguridad que debemos de atender de manera conjunta con el Gobierno Federal.

**JAR:** **Jorge Luis Preciado**, candidato del PAN a la gubernatura de Colima, has estado muy activo en esta campaña, te vimos incluso subiendo tu propaganda a los espectaculares, a ver, ¿cómo fue que te se ocurrió eso?

**JLP:** Bueno, yo iba a poner la primer lona de mi campaña y, bueno, coincide en que viene **Ricardo Anaya** que nos ha apoyado muy fuerte, ha estado metido en Colima y, bueno...

**JAR:** Andabas rapeleando ahí.

**JLP:** Sí, pues nunca esperé que fuera un espectacular de 25 metros, entonces, los que nos asociamos, pues íbamos a hacer una campaña de altura, pues empecemos con un espectacular que tiene bastante... Bueno, pues nos subimos, no queremos decir que no me temblaban "las patillas" allá arriba, pero bueno, ya nos habíamos comprometido y pues nos trepamos, ¿no?

**JAR:** Bien, ha sido entonces una campaña de golpes bajos, he leído declaraciones bastante estridentes de los priistas hacia tu persona muy... Incluso cayendo a las ofensas, ¿no?

**JLP:** Sí, se han metido con mi familia, se han metido y me han atacado en mi vida privada, pero sobre todo es que han inventado un montón de cosas.

Acá, por ejemplo, ellos señalan, su principal argumento es “no votes por **Jorge Luis** porque es muy mal hablado, porque es muy borracho, porque es muy mujeriego”; se han ido por esa línea y, como no les ha pegado, ya le empezaron a subir el tono. Ahora señalan que me dedico a la prostitución y que me dedico a la trata de personas, todo esto empieza con una serie de campaña medio negra porque no les dan los positivos, entonces nosotros, acá hoy la gente les empezó a sacar sus trapitos al sol.

Por ejemplo, el candidato del PRI atropelló a una persona y le quebró las piernas y nada más le dio 400 pesos, lo dejó ahí tirado; no llegó ni la ambulancia y se escondió. Eso fue en la campaña pasada y hoy sale a la luz porque esta persona le reclama que no ha podido trabajar en seis meses y el candidato del PRI le dijo: “No te voy a mantener toda la vida”. Entonces ahí tenemos un problema.

El otro candidato, el del MC, está peor porque ese atropelló también a otra persona, iba en estado de ebriedad también, huye y lamentablemente los auxilios llegaron muy tarde y esta persona muere. Entonces ése sí no pago ni el cajón, huyó, se escondió, pactó con el gobernador para que no lo sancionaran y hoy es el candidato de MC y dice que tiene un currículum bastante blanco, cuando en realidad acá en Colima sabemos que es un asesino.

La gente misma ha estado saliendo a defenderme y se ha generado una campaña negativa de un lado y de otro, porque ellos han iniciado con esta serie de ataques.

La verdad yo esperé que fuera una campaña de propuestas, pero lamentablemente estamos en plena época navideña con unas campañas bastante distorsionadas.

Y es un tema al que a mí no me gusta entrarle; yo siempre me voy por los positivos, creo que el que tenga mejor propuesta es el que debe de ganar y el que tenga la congruencia entre lo que dice y lo que hace.

**JAR:** ¿No tienes duda, serás el próximo gobernador de Colima?

**JLP:** Sin lugar a duda vamos a ganar.

**JAR:** Muchas gracias. Estamos en comunicación permanente, Jorge Luis Preciado, buenos días.

**JLP:** Gracias, buenos días.

**JAR:** Candidato del PAN a la gubernatura. Vamos a buscar después al candidato del PRI; ya estuvo en estos micrófonos el candidato de Movimiento Ciudadano. **Duración 14’ 47” rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 23 /12/2015**

**HORA: 8:06 AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Partidos políticos deberán cumplir 78 obligaciones de transparencia**

Como sujetos obligados a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los partidos políticos tendrán que cumplir con 78 obligaciones, siendo los que mayor número de obligaciones de oficio de transparencia tienen.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) indicó que este año realizó actividades de acompañamiento y capacitación, para fortalecer las capacidades institucionales y asesorar a los partidos en el cumplimiento de la Ley.

De acuerdo con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los partidos políticos tendrán que cumplir con las 48 obligaciones comunes, contempladas en el Artículo 70 y relacionadas con sus facultades, atribuciones, funciones y objeto social.

Adicionalmente deberán observar las 30 obligaciones específicas contenidas en el Artículo 76, entre las cuales están la difusión de la siguiente información: Padrón de afiliados o militantes; acuerdos o resoluciones de los órganos de dirección; los convenios de participación entre partidos y organizaciones civiles; contratos y convenios para el arrendamiento o compra de bienes y servicios.

Así como de los montos de cuotas ordinarias y extraordinarias aportadas por militantes; los montos autorizados de financiamiento privado, y el directorio de los órganos de dirección.

Detalló que de julio a diciembre de 2015, el INAI, impartió el Curso General sobre la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, a aproximadamente 900 integrantes de las fuerzas partidistas nacionales, así como a servidores públicos electorales.

En total, fueron capacitados 90 funcionarios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); 150 integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD); 126 del Partido Nueva Alianza (Panal); 120 del Partido Revolucionario Institucional (PRI); 110 del Partido Acción Nacional (PAN) y 50 del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

También capacitó a 250 personas, entre funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) e integrantes de las Unidades de Transparencia de los partidos nacionales. Además, integrantes de los partidos políticos Verde Ecologista de México y Encuentro Social, además de funcionarios del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se sumaron a la capacitación en la modalidad de cursos abiertos sobre la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.

En un comunicado mencionó que el eje toral de la relación con los organismos electorales y los partidos políticos se ha centrado en el respeto y reconocimiento mutuo bajo la visión de un cambio de paradigma cultural derivado de la reforma constitucional de 2014 y de la Ley General de Transparencia.

Estos ordenamientos jurídicos apuntalan la prevalencia del derecho de acceso a la información, el principio pro persona (máxima publicidad) y los deberes de los sujetos obligados de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en general y el de acceso a la información y protección de datos personales. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 23 /12/2015**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Confirman anulación de elección en Chiautla, Edomex**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la anulación de la elección en Chiautla, Estado de de México.

Al resolver el SUP-REC-1092 y acumulado, confirmó la anulación de la elección en el municipio de Chiautla debido a que el candidato **Ángel Melo Rojas**, de la coalición del PRI-PVEM-Nueva Alianza, vició todo el procedimiento electoral y el principio de laicidad.

Lo anterior por invitar al pueblo a la misa de bendición de su proyecto político y después al inicio del acto de campaña.

El magistrado ponente **Flavio Galván Rivera** mencionó que el **candidato Ángel Melo** y los candidatos de la planilla incurrieron en violaciones directas a la Constitución federal, ya que el principio de laicidad no se respetó al extender invitaciones impresas a la "apertura de campaña", así como a "la misa de bendición".

Por su parte, el magistrado **Manuel González Oropeza** estuvo de acuerdo con el proyecto, mediante el cual se evidenció que el candidato de la coalición incurrió en violaciones a la Carta Magna.

El magistrado presidente, **Constancio Carrasco Daza,** explicó que el artículo 24 constitucional protege de manera puntual la libertad de conciencia de todos los mexicanos, así como el derecho de adoptar la fe religiosa de su agrado.Precisó que el artículo 130 de la propia Constitución reconoce el principio histórico de separación entre Estado-Iglesia, el cual tiene como objetivo sentar las bases de laicidad.

Precisó que los aludidos principios deben contextualizarse con lo dispuesto por el artículo 41 de la propia norma fundamental, que ordena que la renovación de los órganos de elección popular se haga a través del ejercicio del sufragio libre y auténtico, de manera que el resguardo a esa libertad es el derecho fundamental que se debe tutelar.

De ahí, que nadie puede utilizar los actos públicos religiosos para propaganda política.En ese sentido, expresó que los mencionados preceptos constitucionales conforman un orden jurídico integral que debe respetarse en las elecciones.

Por otro lado, los magistrados, al analizar el expediente SUP-REC-1091-2015, determinaron revocar la anulación de la elección en el Ayuntamiento de Temascaltepec, la cual había sido declarada por la Sala Regional Toluca del TEPJF, y confirmaron la resolución del Tribunal Electoral del Estado de México en el sentido de validarla.

El Pleno ordenó la entrega de las constancias de mayoría en favor de los candidatos impulsados por el Partido Revolucionario Institucional, así como la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional.

En la sesión la Sala Superior resolvió 33 asuntos: 5 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, 1 juicio electoral, 6 juicios de revisión constitucional, 11 recursos de apelación y 10 recursos de reconsideración. **rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Recibe Comisión Permanente recomendación de CNDH sobre matrimonio igualitario
* Pide diputada del PRI a SSA implementar planes para prevenir virus del Zika
* Suicidio: un problema grave de salud pública en México: PAN
* Quitar atadura al minisalario permitirá fortalecer sueldos, opina diputado
* Panistas buscarán un mayor acercamiento con la sociedad
* Diputado federal pide reforzar acopio de televisores analógicos
* Mariana Gómez del Campo. La Reforma Política del DF
* Manlio Fabio Beltrones. Las alianzas electorales
* Agustín Basave. Alianzas electorales con el PAN
* Demandan juicio político contra el gobernador de Aguascalientes
* Estado mexicano obligado a investigar violencia de género, SCJN

**Miércoles 23 de diciembre de 2015**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Comisión Permanente**

**FECHA: 23/12/2015**

**HORA: 13:13**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Recibe Comisión Permanente recomendación de CNDH sobre matrimonio igualitario**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión recibió de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) el documento que contiene la "Recomendación General 23/2015 sobre el Matrimonio Igualitario", emitida el 6 de noviembre de este año y dirigida a titulares de los poderes ejecutivos y a los órganos legislativos de los diversos órdenes normativos de la República.

El propósito de la CNDH es que se promuevan cambios y modificaciones, de disposiciones normativas y prácticas administrativas, que constituyan o propicien violaciones a los derechos humanos.

El documento enviado a las comisiones de Derechos Humanos de las cámaras de Diputados y de Senadores, para su conocimiento, recomienda adecuar los ordenamientos en materia civil y/o familiar, que permitan el acceso al matrimonio a todas las personas y en condiciones tales que se impida cualquier tipo de discriminación, en términos del quinto párrafo del artículo primero de la Constitución.

Argumenta que en la actualidad, solamente 24 países en el mundo han reformado sus normativas internas para permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo: Países Bajos, Reino Unido (con excepción de Irlanda del Norte), Eslovenia, España, Bélgica, Canadá, Groenlandia, Sudáfrica, Noruega, Suecia, Portugal, Islandia, Argentina, Dinamarca, Nueva Zelanda, Uruguay, Francia, Luxemburgo, Finlandia, Brasil, Irlanda, Estados Unidos de América, Chile y México (aún sin las adecuaciones legislativas en todas las entidades federativas).

En México, prevalecen desacuerdos sociales en relación con el matrimonio entre personas del mismo sexo. En la Encuesta Nacional sobre Discriminación de 2010, ante el planteamiento: ¿Qué tanto cree usted que en México existe oposición a que dos personas del mismo sexo contraigan matrimonio? Las respuestas fueron: 28.2 por ciento sostiene que "mucho", 24.3 por ciento "algo", 30.5 por ciento "poco", 12.5 por ciento "nada", y 4.5 por ciento no contestó.

La respuesta conjuntamente mayoritaria manifestó que 83 por ciento mostró algún grado de desacuerdo con el matrimonio entre personas del mismo sexo, mientras que un 12.5 por ciento no tendría ninguna oposición al mismo.

Precisa que en el aspecto normativo, solamente el Distrito Federal y Coahuila han modificado sus códigos civiles y/o familiares para permitir el matrimonio igualitario.

El caso de Quintana Roo es singular, ya que si bien es cierto la forma en que está redactado el artículo 680 del Código Civil de dicha entidad, al utilizar el término "personas", permite inferir que no existe restricción alguna al matrimonio igualitario, también es que han existido claras reticencias de las autoridades para permitirlo. Por ello, dicha disposición sólo tuvo efectividad, a través, de resoluciones judiciales que obligaron a las autoridades a autorizar esos enlaces por vía de interpretación en sede jurisdiccional.

Respecto al resto de las entidades federativas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos observa que a través de juicios de amparo, diversas personas han podido obtener el acceso al matrimonio igualitario; sin embargo, los congresos locales de estas entidades no han realizado las reformas legislativas necesarias para reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo.

A través de un comunicado de la Cámara de Diputados, se precisó que la CNDH observa que los textos de los códigos civiles y/o familiares de los estados del país, recogen dos cuestiones motivo de estudio en la recomendación: la definición normativa de matrimonio, la enunciación de la "procreación" y/o la "perpetuación de la especie" como fin, objeto o propósito del mismo, y la enunciación exclusiva de los sujetos susceptibles de acceder al matrimonio, es decir, un "hombre" y una "mujer".

En relación con la definición de matrimonio, el organismo hace notar que Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, exponen expresamente en sus leyes estatales, e incluso en sus constituciones, que el matrimonio tiene como fundamento, fin, objeto, requisito, propósito, etcétera, la "procreación", la "perpetuación de la especie" o la "reproducción".

Entiende que los códigos sustantivos que contengan cláusulas que definan como naturaleza, fin, objeto o propósito del matrimonio la "procreación" y/o la "perpetuación de la especie", no son compatibles con el principio de protección, organización y desarrollo de la familia, contemplado en el artículo 4 de la Constitución.

La pretensión de reducir el acceso al matrimonio a quienes puedan "procrear" resulta discriminatoria, pues pretende excluir del acceso al matrimonio a parejas del mismo sexo.

"No obstante, no pasa desapercibido que dicha imposición normativa deja fuera también del acceso a formas de familia que no tienen como objetivo la procreación como son las de las personas de edad avanzada, mortis causa, aquellos que están imposibilitados para procrear por alguna condición física o médica, o las personas que simplemente no desean tener hijos, sin que, por el contrario, quienes tengan tal fin, están protegidos por el derecho de las personas para contraer matrimonio", destaca la CNDH.

Considera por último que la reducción del matrimonio a la procreación, refuerza el discurso dominante del binomio sexualidad-reproducción, concepción que intenta justificar la continuidad estricta entre sexualidad y reproducción, así como la consideración de que la heterosexualidad es la única orientación válida. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/12/2015**

**HORA: 12:10 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Pide diputada del PRI a SSA implementar planes para prevenir virus del Zika**

En México se han confirmado dos casos de fiebre del virus del Zika la cual se transmite por la picadura del mosquito Aedes Aegypti, mismo que contagia el dengue y el chikungunya; si bien una de cada cuatro personas pueden no presentar síntomas, es importante acudir de inmediato al médico para evitar complicaciones.

Por ello, es sustancial tomar medidas preventivas, ya que por los casos presentados en Brasil, Chile, Colombia, El Salvador y Guatemala, y la gran movilidad de personas en esas regiones, es probable que el virus se propague en todo el continente americano, sobre todo en zonas como México, donde coexiste el mosquito transmisor.

Consideró lo anterior la diputada priista **Rosalinda Mazari** **Espín** al impulsar un punto de acuerdo, avalado por el Pleno de la Cámara de Diputados en su Periodo Ordinario, para exhortar a la Secretaría de Salud a implantar los planes de contingencia necesarios para prevenir, controlar y atender la fiebre del virus del Zika.

Consideró indispensable tomar medidas para vigilar todo tipo de enfermedades, sobre todo aquellas que no se han presentado en el país y que ameritan una respuesta inmediata antes de que sean un riesgo mayor.

Aun cuando en el país se han confirmado muy pocos casos de esa enfermedad, es ideal evitar y atender riesgos, antes de posibles epidemias que atenten contra la salud pública.

La legisladora priista refirió que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda ejercer estrategias de prevención a través de los organismos de salud, educación, medio ambiente, desarrollo social en todos los niveles de gobierno, ya que son de gran utilidad para el control de contingencias epidemiológicas.

Además, debe implementarse una estrategia efectiva de comunicación hacia la población para reducir la densidad del mosquito.

El punto de acuerdo va orientado a que las instituciones de la salud cuenten con personal suficiente y capacitado, para otorgar a la población que lo requiera un diagnóstico adecuado sobre los síntomas de la fiebre del virus del Zika, comentó.

"Las instancias de atención sanitaria deben contar con protocolos y planes bien diseñados para el manejo clínico de la enfermedad y la atención de los pacientes".

Como medidas preventivas, es importante eliminar los criaderos de zancudo, principalmente objetos que acumulen líquidos; limpiar constantemente los canales de agua, y cubrir piletas donde se conserva agua para el consumo humano. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/12/15**

**HORA: 13:25**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Suicidio: un problema grave de salud pública en México: PAN**

La diputación panista aseguró que en los últimos 30 años el número de suicidios en México aumentó 300 por ciento, lo cual constituye una de las primeras causas de muerte y también un grave problema de salud pública.

La diputada **Nelly del Carmen Márquez Zapata** exhorta al Ejecutivo federal para que, a través de la Secretaría de Salud y demás autoridades responsables, se elabore un diagnóstico de las causas que llevan a tomar una decisión fatal a una persona.

La propuesta de la diputación panista, que fue avalada por el pleno cameral, detalla que México ha adoptado acciones y directrices emanadas de la Organización Mundial de la Salud; sin embargo, los suicidios se han incrementado año con año, lo que indica que dichos trabajos no están dando los resultados esperados, ya que no van acorde con las metas establecidas por parte de este organismo mundial.

Se trata de un problema grave de salud pública que requiere de una debida atención; desafortunadamente, su prevención y control no son tarea fácil”, abundó.

Cabe señalar que la tasa de suicidios en el país representó, de 1990 a 2012, una tendencia creciente de 114 por ciento, al pasar de 2.2 a casi 5 suicidios por cada 100 mil habitantes, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Para 2013 esta cifra aumentó ya que se registraron cinco mil 549 casos, de los cuales 80.6 por ciento fueron consumados por hombres y 19.4 por mujeres. De este registro, 2 mil 345 fueron jóvenes entre 15 a 29 años. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/12/15**

**HORA: 13:07**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Quitar atadura al minisalario permitirá fortalecer sueldos, opina diputado**

La diputación priista expresó su beneplácito por los resultados del pasado periodo ordinario de sesiones, ya que se asumió el compromiso con la población para impulsar las estrategias para el crecimiento económico y el desarrollo social del país.

El diputado federal **José Luis Toledo** reiteró que el compromiso de su partido político es que a todos los mexicanos les vaya bien y para que la nación se mantenga en los ojos del mundo como un sitio confiable y con la apertura para desarrollar proyectos en todos los sectores productivos.

En un comunicado, resaltó que durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se reactivó el Fondo Fronterizo y esto representa una importante suma de recursos que se destinarán a programas sociales, en infraestructura estatal y municipal.

Puntualizó que la aprobación de la desindexación del salario mínimo “traerá beneficios a corto y largo plazo, y facilitará poder fortalecer gradualmente los sueldos y con ello garantizar una mejor calidad de vida para los ciudadanos”.

**Toledo Medina** hizo énfasis en la Ley de Disciplina Financiera para Estados y Municipios, que promueve el desarrollo de las finanzas públicas de manera responsable y transparente; y en Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, que fomentará la inversión, la productividad, la competitividad, el empleo y una mejor distribución del ingreso entre la población, entre otras. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/12/15**

**HORA: 11:42**

**NOTICIERO: Notimex / Uniradio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Panistas buscarán un mayor acercamiento con la sociedad**

Con el fin de crear la primera Red Nacional de Vinculación con la Sociedad, el Partido Acción Nacional (PAN) buscará; un mayor acercamiento con la ciudadanía, señalo el diputado **Jorge Camacho Peñaloza**.

Para ello, indicó que ya se cuenta con un plan rector que involucrará a todos los estados del país, con el objetivo de que en cada municipio se tenga un área de vinculación.

Adelantó, que a través de la Secretaría de Vinculación Social a su cargo realizarán foros de discusión bajo el nombre “Transforma México”, en los cuales se buscará generar ideas y brindar soluciones, con la participación de especialistas en distintos temas.

Posteriormente se reunirá con senadores, diputados locales y federales del PAN, para presentarles los resultados de los foros y con ellos poder diseñar políticas públicas, modificar artículos, hacer leyes y presentar las iniciativas correspondientes.

Aunado a lo anterior, **Jorge Camacho** indicó que se generarán políticas públicas para mejorar la movilidad, integración familiar, actividades deportivas, recuperar espacios naturales, reforestación, así; como oportunidades para madres solteras y personas con alguna discapacidad; es decir, a grupos vulnerables en general.

El PAN debe ser la vanguardia en materia de seguridad, energía, de Telecomunicaciones, en temas deportivos, de cultura y economía, aseveró.

Por otra parte, dijo, se tiene la intención de realizar foros universitarios, en los que también participaría el presidente nacional panista, **Ricardo Anaya**, para escuchar a los jóvenes con el fin de poder construir la plataforma de “El México que queremos”.

Agregó que mediante estas actividades se espera detectar nuevos perfiles, que no necesariamente sean panistas, invitar a ciudadanos que tengan la intención de transformar México y deseen participar en puestos de elección **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/12/2015**

**HORA: 10:36 AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputado federal pide reforzar acopio de televisores analógicos**

El coordinador de Nueva Alianza en la Cámara de Diputados, **Luis Alfredo Valles** **Mendoza**, dijo que luego de la entrada en vigor del apagón analógico, es fundamental implementar una estrategia que refuerce el acopio de televisores no reutilizables.

Por ello, exhortó a las secretarías de Comunicaciones y Transportes (SCT), y la de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como a los gobiernos de los estados y del Distrito Federal, para que en coordinación con los titulares de los ayuntamientos y demarcaciones, implementen dicha tarea.

Mediante un punto de acuerdo, **Valles Mendoza** expuso que el universo de desechos de televisores analógicos se estima que pudiera rondar los 40 millones de aparatos, únicamente en los hogares, por lo que en su opinión se debe reforzar la estrategia implementada hasta el momento.

Consideró que los 557 centros de acopio ubicados en los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sonora y Tlaxcala "son insuficientes para atender una situación que impacta no sólo a esos 13 estados, sino a todo el país".

En este contexto, el legislador aliancista advirtió que los aparatos al ser abandonados, se convierten en fuente de derrames de desechos tóxicos, contaminando el suelo y emitiendo gases contaminantes a la atmósfera.

Los componentes como el plástico, vidrio, cubierta de cables, entre otros, se depositan en el ambiente o en los sitios de residuos urbanos, lo que incrementa el impacto ambiental, agregó.

Ante ello, afirmó, "para el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza resulta un imperativo proteger la salud de los mexicanos y el medio ambiente de los impactos negativos que pudiera ocasionar el manejo y destino final inadecuado de los televisores analógicos desechados".

 "Es urgente asegurar el manejo y destino final ambientalmente correctos de los televisores analógicos desechados, mediante estrategias y acciones para que, en coordinación con las entidades federativas, los municipios, así como con el gobierno del Distrito Federal y sus demarcaciones territoriales, se incentive y apoye a la población en la entrega de sus televisores analógicos", concluyó.

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 23/12/2015**

**HORA: 7:37 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Mariana Gómez del Campo: La Reforma Política del DF**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Diputados y senadores del PRI, del PAN y del PRD reiteraron que la Reforma Política del Distrito Federal aprobada por amplia mayoría en ambas cámaras del Congreso de la Unión es más una realidad que se concretará pese a que aún existan posturas en contra, ayer en la segunda emisión de Noticias MVS, de hecho platiqué con el senador **Ernesto Ruffo Appel.**

El senador **Ernesto Ruffo**, me decía que estaba a favor de la Reforma Política, pero que también tenía que haber una Reforma Económica que también si hablábamos de independencia en la Ciudad de México tenía que haber también independencia en cuanto a su gestión económica, esto fue lo que me dijo el senador **Ernesto Ruffo** **Appel** el día de ayer por la tarde en la segunda emisión de Noticias MVS.

Bueno, pues después de que el senador **Ruffo Appel** junto con algunos otros se quejaron, sacaron una carta a nivel nacional y le piden a los Congresos de los estados que no voten por la Reforma Política del Distrito Federal, puesto que no hay una equidad económica, luego de todo esto que sucedió, pues los senadores del PAN dicen: "Oigan, **Ruffo Appel** y los otros senadores están hablando a título personal" este no es un asunto de partido, porque hay senadores del PAN que sí aprueban la Reforma Política.

Tal como la senadora **Mariana Gómez del Campo** en la vía telefónica de Noticias MVS, **Mariana** gusto en saludarte, ¿cómo estás?

**Mariana Gómez del Campo (MGC), senadora del PAN:** ¿Qué tal Luis? Un gusto saludarte también para ti.

**LC:** ¿Qué tal **Mariana**? Oye, a ver cuéntame qué es lo que está sucediendo con este tema, con el tema de la iniciativa, la firma que sacaron algunos senadores, ¿cuántos fueron?

**MGC:** Bueno, primero es importante decir que la Reforma Política aprobada en el Senado de la República fue una Reforma no votada por unanimidad, no todos los integrantes del Senado le dieron el respaldo, hay muchos cuestionamientos, se vale, ¿no? Y así lo expresaron en la tribuna y a mi desde un principio, un grupo de compañeros, además (fallas de audio) aprecio, es muy buen amigo mío, el senador, el senador **Ruffo**.

Pero respeto, respeto su posición, lo que sí te quiero decir es que Acción Nacional avaló, respaldó la Reforma Política que aprobamos en el Senado y es un grupo de senadores los que se manifestaron en contra, pero yo creo que también, bueno es importante compartirle a la gente, la Reforma Política que se aprobó solamente es un avance para la Ciudad de México.

Seguramente hay muchos otros temas en los que tenemos que seguir trabajando, les comparto, el Distrito Federal tiene 191 años de existencia por primera vez podrá tener la Ciudad de México la oportunidad de contar con una Constitución que espero que sea construida de la mano con los ciudadanos, claro que tiene cosas positivas esta Reforma, insisto, también hay muchos temas que faltan, pero las cosas positivas es que hoy se pueda contar con una Constitución, que se construya desde una Asamblea Constituyente que haya una participación ciudadana importante.

Que la gente que participe dentro del constituyente sea gente con reconocimiento también en la Ciudad de México, expertos en diferentes temas, ¿por qué? Porque hay que tratar dentro de esta Constitución temas tan sensibles que tienen que ver con el agua, con la visión metropolitana, con el desarrollo humano, con la gobernanza, entre muchos otros puntos.

Se amplían facultades a la Asamblea Legislativa, se revierte el esquema de facultades residuales, se cambia el nombre del Distrito Federal por Ciudad de México...

**LC:** Ciudad de México.

**MGC:** Que bueno, son cambios importantes, pero siguen siendo insuficientes, la propuesta de Acción Nacional en un inicio, bueno, sigue estando plasmada en nuestra... en nuestra plataforma, bueno es transformar de fondo las facultades de las delegaciones, lograr esa autonomía para mejorar calidad de vida de los casi nueve millones de capitalinos.

Y también recordar que hay millones de mexicanos que representan la población flotante del DF que usan y gozan de los servicios públicos locales, yo creo que algo tenemos que hacer **Luis**, llevábamos ya, pues alrededor de 25 años discutiendo la Reforma Política, hoy se logra un avance, urge romper con las inercias que han provocado que el DF ocupe en un estudio que se hizo entre 54 municipios y 16 delegaciones estudiadas, el lugar 33 por la calidad de vida.

El lugar 41 por la satisfacción de servicios, el lugar 38 por la satisfacción en el desempeño de los alcaldes, entonces yo creo que tenemos que cambiar las cosas, dándole una visión distinta del Distrito Federal; claro que la autonomía que deseábamos será plena para que los alcaldes y sus consejos pudieran dejar de depender de la voluntad del jefe de gobierno, para ejercer con libertad y flexibilidad el presupuesto, crear sus propias líneas de política estratégica.

Pero ojo, para una Reforma Constitucional no siempre se logra lo que un partido político en específico anhela, quiere, aunque es parte de la construcción de acuerdos; ¿hoy qué cambia? Pues que el Distrito Federal, insisto, será una entidad federativa, capital del país, sede de los tres poderes.

Esta Reforma Política se implementará en el año 2018, y va a desaparecer... cuando uno habla de la Ciudad de México pues busca...

**LC:** Oye **Mariana**, déjame hacerte esta pregunta, porque ayer el senador tenía un punto interesante cuando conversé con él, él me decía que faltaba el tema del gasto educativo, del gasto de salud, del gasto de agua y todos los apoyos que vienen del Gobierno Federal aquí en la Ciudad de México, y en particular la oposición de **Ruffo Appel** era porque ese dinero seguía siendo llevado a cabo por la Federación, que nos daba ese dinero a los capitalinos y que eso no era justo para otras entidades de la República, por lo tanto no consideraba que fuera 100 por ciento independiente.

¿Qué hacer en este asunto? O sea, ¿sí deberíamos seguir recibiendo este beneficio del Gobierno Federal o que se pague el gasto educativo, el gasto de salud, el agua, etcétera, o tendríamos que ser ya independientes financieramente también, Mariana?

**MGC:** Mira, la verdad es que al final del día no se logró que nos convirtiéramos en el estado 32, si se hubiera logrado el estado 32 estaríamos hablando de otra historia para la Ciudad de México, ahí sí seríamos completamente independientes e incluso la deuda la manejaríamos nosotros mismos; hoy la deuda te la sigue manejando el Congreso de la Unión.

Yo creo que es un tema que generó muchísima polémica **Luis**, yo creo que es el punto clave de muchos senadores que están en contra de la Reforma Política, y muchos otros que votaron a favor, pero que también les era un tema que les hacía ruido.

Yo como capitalina no te voy a decir jamás que le quiten recursos a la ciudad, por supuesto que no...

**LC:** Sí, claro, ni a mí tampoco me gustaría, pero uno lo ve desde otra perspectiva y dice "no se vale".

**MGC:** Es la capital de la República y tiene condiciones distintas la ciudad, la Ciudad no deja de ser la Capital de la República, la sede de los tres poderes, no deja de ser el referente en nuestro país, entonces yo sí creo que no estaría a favor de que le quitaran recursos a la Ciudad, lo que sí creo es que en algún momento se tendrá que discutir el tema.

Se tendrá también que llegar a acuerdos, por ejemplo, el que la educación la siga manejando el Gobierno Federal, yo no creo que eso sea lo más conveniente, yo si fuera jefa de Gobierno, buscaría que la educación me tocara a mí, la llevara yo, como ocurre en los demás estados de la República.

Pero ojo, ojo, no todos quisieron que se convirtiera el Distrito Federal en el estado 32, que esa sí era una propuesta... bueno, era uno de los posibles caminos para Acción Nacional, que la Ciudad de México se convirtiera en estado 32, tuviera una verdadera autonomía en todos los sentidos, y sobre todo pensar en el tema de las delegaciones políticas.

Desafortunadamente no se logró ese acuerdo y las delegaciones se convirtieron en alcaldías con concejos, porque también, ojo, hay muchos temas que en la ciudad sí funcionan, o funcionan mejor que en otros estados, como el mando único de la policía, como el Sistema de Aguas...

**LC:** Sí, claro, por las características propias de la Ciudad de México, por las características físicas, inclusive.

**MGC:** Si tú les das 16 sistemas de aguas en el Distrito Federal, 16 policías, bueno, si de por si las cosas se complican...

**LC:** **Mariana**, quiero agradecerte que me hayas tomado esta llamada telefónica, se me termina el tiempo de esta conversación, y vamos a hacer aquí un corte y seguimos en el tema, de hecho más adelante vamos a estar en un debate al respecto de este tema, nos acompañará por acá **Vidal Llerenas**, estará también el diputado **Fernando Belaunzarán**, y estaremos hablando al respecto del tema, si quieres unirte vía telefónica Mariana, por favor, más que bienvenida.

**MGC:** Puesta **Luis**, y muy feliz Navidad, encantada.

**LC:** Va que va, muchas gracias Mariana, un fuerte abrazo y feliz Navidad. **Duración 9’50” rrg/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 23/12/2015**

**HORA: 08:34**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Manlio Fabio Beltrones. Las alianzas electorales**

**Carlos Loret de Mola (CLM), conductor:** Entrevistamos hace un rato al dirigente nacional del PRD. Ahora está en la línea el dirigente nacional del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**. Gracias por tomarnos la llamada y muy buenos días.

**Manlio Fabio Beltrones (MFB), presidente nacional del PRI:** Muy buenos días, **Carlos**.

**CLM:** Dice el dirigente nacional del PRD que le tiene miedo el PRI a las alianzas PAN-PRD y que por eso las está criticando.

**MFB:** Tan no le tenemos miedo, que nosotros hacemos las propias. La verdad es que es un momento de enorme pragmatismo, en donde pues es muy claro que el PRD sabe que si va solo tiende a desaparecer, como lo que le está sucediendo y pues no tiene ningún empacho hasta de hacerlo con un enemigo natural, que es el Partido Acción Nacional, con los que difícilmente podrían ellos llegar a conclusiones de qué van a hacer en el caso supuesto de que llegaran a gobernar, ahí está la contradicción.

En cuestiones mínimas creo que deberían de ser muy claros con la población para decir, bueno en el tema de matrimonios gay qué es lo que van a hacer, quizá la respuesta va a ser un "quién sabe". En el tema de lo que es el aborto, qué es lo que va a suceder, la respuesta sería "quién sabe"... Aquí lo que se acusa es un gran pragmatismo y estoy seguro que ellos dos, para poder existir, pues tienen que unirse aunque sea en la contradicción. Eso es lo que está sobre la mesa.

Mira, **Carlos**, lo más importante es que hemos estado discutiendo sobre la necesidad de garantizar gobernabilidad en este país. Y esa gobernabilidad está alrededor de las instituciones. Si los partidos políticos se siguen deteriorando, como es un hecho y hay que admitirlo, pues entonces las opciones para los ciudadanos que ven que no son congruentes, vendrán a ser candidaturas independientes.

**CLM:** Lo que critican ellos es, pues que entonces qué puntos tiene en común el PRI con el Partido Verde, ¿realmente el PRI está a favor de la pena de muerte como el Verde?, ¿realmente el PRI tiene como prioridad en su agenda cerrar los circos como el Partido Verde?

**MFB:** Nosotros votamos sobre lo segundo, de que no hubiera animales en los circos; en el tema de la pena de muerte tenemos una franca contradicción, lo cual nunca lo hemos votado a final de cuentas y cuando no se han votado expresiones de esta naturaleza, nos permiten acercamientos como los que están sucediendo.

A final de cuentas lo que tenemos, tanto en una alianza tradicional con el partido Nueva Alianza, como también con el Partido Verde, en algunas ocasiones hasta con otros partidos, es garantizar gobernabilidad, porque lo que México necesita es eso, gobernabilidad.

Te voy a poner un ejemplo donde se pierde la gobernabilidad. En el caso de las elecciones de Guerrero, no las inmediatas anteriores sino las otras, en las que el PRD postuló a un priista que nosotros no habíamos querido postular porque lo conocíamos y el PAN en los hechos lo apoyó, el fracaso fue monumental.

Recordemos lo que sucedió nada más con **Ángel Aguirre**, pues eso es lo que se está poniendo en riesgo también, ante el desconocimiento de las figuras. Así podría seguir sucediendo, cuando el PRD va y apoya para que permanezca el PAN en el gobierno por más de 20 años en Baja California, que ha sido un fracaso, al terminar el asunto hay un rompimiento del PRD con el PAN, porque no le dan al PRD la posición que pues únicamente les habían ofrecido, creo que era jardines y panteones, a lo mejor tienen alguna experiencia en ello.

Pero ese es el punto, si es para repartirse el poder sin gobernabilidad, me parece que estamos atentando en contra de lo que es la esencia de los partidos políticos, la diferenciación de los programas y de las ideologías.

**CLM:** ¿No le está saliendo demasiado caro al PRI aliarse con el Partido Verde de cara a todos los escándalos del Verde?

**MFB:** Nosotros creemos que mientras el Partido Verde y sus dirigentes resuelvan sus asuntos internamente y con claridad, seguiremos buscando nuestra alianza. Son esencias muy importantes en algunos estados en donde la diferencia con esas votaciones nos permiten garantizar gobernabilidad.

**CLM:** ¿Qué sería un buen resultado para el PRI el próximo año?

**MFB:** Bueno, nosotros tenemos hoy en las elecciones nueve estados en donde gobernamos, diez, si se incluye Colima, que de alguna manera también vivirá una elección y consideramos nosotros que ese número sería muy importante que lo mantuviéramos para mejorar la gobernabilidad.

**CLM:** En el caso de Colima, ¿el actual gobernador, que es priista, operó para que se anulara la elección en donde se había dado como candidato ganador oficial, al también candidato priista, aunque no es de su grupo político?

**MFB:** Sí, el anterior gobernador, porque ése ya se fue...

**CLM:** Ah, sí claro, sí.

**MFB:** ...está el interino en este momento. Se le pues acusa de que él mismo operó a fin de que se pudiera anular la elección, eso no está probado, no lo podría yo decir, pero sí es un comentario muy manido en Colima.

**CLM:** ¿Y repensarían en abrir un procedimiento para, en un dado caso, expulsar al gobernador del PRI?

**MFB:** Si encontráramos nosotros pruebas suficientes lo haríamos, pero nosotros estamos decididos a no prejuzgar a las personas hasta que se presenten las evidencias necesarias, juzgarlo con todo rigor.

**CLM:** ¿Es un prólogo del 2018 la elección del 2016?

**MFB:** Necesariamente la elección del ’18 pasará por el 2016 y el 2017, en donde también habrá elección en tres gubernaturas muy importantes en el ‘17, me refiero que es el Estado de México, que es Coahuila y que es Nayarit.

Vamos, todas las elecciones nos invitan a reflexiones sobre lo que va a acontecer en el futuro.

Nosotros plantearemos lo que son los mejores candidatos o candidatas para que vayan a una elección con alianzas que nos garanticen la gobernabilidad para los mexicanos, para los habitantes de cada uno de los estados con responsabilidad.

Entendiendo que, en donde gobernamos y se han hecho algunas cosas malas hay que corregirlas, que para eso son las elecciones y en donde hay cuestiones exitosas las debamos de repetir.

Y por eso es que vamos a hacer un planteamiento muy específico sobre quiénes son las mujeres y los hombres más importantes que nos garanticen triunfo y gobernabilidad. Importante esto, de veras **Carlos**, no es nada más ganar las elecciones, porque los partidos, con ese pragmatismo que los estamos escuchando, parece que solamente se alían para no desaparecer o ganar elecciones.

En este caso nosotros lo que queremos es permanecer, ganar elecciones, pero garantizar gobernabilidad, mejores gobiernos.

**CLM:** ¿Se imagina a varios gobernadores salientes, de los que va a tener elecciones el próximo año, terminando con averiguaciones previas o en el bote?

**MFB:** Me imagino con muchas acusaciones ¿por qué? Porque gobernar significa un desgaste, confío en que sea de cualquier partido político el gobernador que va de salida, no tenga una complicación mayor, con evidencias claras, que le permitan ser enjuiciado y sea de cualquier partido, así sea del PRI, y del PAN o del PRD si hay evidencia plena de haber incurrido en ilegalidades o en un acto delictivo nosotros buscaremos y pugnaremos que se le enjuicie debidamente.

**CLM:** Gracias, **Manlio Fabio Beltrones**, dirigente nacional del PRI y muy buenos días. **Duración 7’39’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Entrevista**

**FECHA: 23/12/2015**

**HORA: 08:18**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Agustín Basave. Alianzas electorales con el PAN**

**Carlos Loret de Mola (CLM), conductor:** Pedimos hoy entrevistas con los diferentes de los tres partidos políticos más relevantes en nuestro país, PRI, PAN y PRD.

Empezamos con el perredista, el dirigente nacional del PRD, **Agustín Basave**, recién estrenado en este cargo. Muchas gracias por tomarnos la llamada y muy buenos días.

**Agustín Basave (AB), presidente nacional del PRD:** Buenos días **Carlos**. Encantado.

**CLM:** Oiga, han habido críticas a las alianzas que han establecido PAN-PRD, hemos reportado ya la que dio a conocer para la dupla de Zacatecas y Durango, ¿qué le contestan al PRI que dicen que "agua y aceite PAN y PRD, que no hay nada en común, que son alianzas de conveniencia, que no tienen ideología?

**AB:** Pues que da risa que los campeones del pragmatismo se erijan en los defensores de la pureza ideológica. ¿Cuál es la ideología de este PRI? Es una ideología, por decirlo sutilmente, muy flexible que va para un lado y para el otro.

¿Cuáles son las compatibilidades en las alianzas del PRI y del Verde? Yo no sé si el PRI avale la pena de muerte como la propuso el Verde; no sé si tenga como prioridad ideológica que no haya animales en los circos. Es decir, esa es una, no es más que un pretexto por el pánico que le tiene el PRI a las alianzas.

La verdad es que en el mundo entero hay alianzas de toda índole, hoy Alemania la gobierna el Partido Conservador y el Partido Socialdemócrata, la izquierda y la derecha en una coalición, y no se diga en las ocasiones o en los países en donde ha habido circunstancias excepcionales, como fue el caso de Chile con Pinochet cuando querían tumbar esa dictadura, se unieron el Partido Demócrata Cristiano de la derecha y el Partido Socialista y varios otros partidos de izquierda, y después ya fuera Pinochet mantuvieron esa concertación, le llamaba, durante varios años.

Es decir, en México me dirás "No hay dictadura"; no, no lo hay, pero hay el intento de restaurar la *dicta blanda*, que eso es en lo que coincidimos el PRD y el PAN, que hay un intento de restauración autoritaria en México por parte del PRI de volver los tiempos en los cuales había un partido hegemónico y el Presidente controlaba todo.

Y eso es (Falla de origen) controlar la Suprema Corte, el Congreso, los gobernadores, alcaldes, acallar voces críticas, cabezas. Esto es en contra de lo que estamos.

**CLM:** Ahora, una de las cosas que contestaban los priistas es "Bueno, pues el propio **Agustín Basave**, o sea usted, fue priista, luego fue embajador en una administración del PAN y ahora es el dirigente nacional del PRD, pues que no nos diga de ideologías flexibles", ¿qué contesta?

**AB:** Que yo tengo mi ideología muy clara, yo soy socialdemócrata de toda la vida, yo renuncié al PRI porque el PRI no se quiso refundar en un partido socialdemócrata, en una Asamblea Nacional. Ahí están mis escritos, ahí están mis textos, ahí están mis actuaciones, yo siempre he tenido la misma ideología, yo no sé cuál sea, hoy por hoy no sé cuál sea la del PRI, hubo épocas en las que estaba clara más o menos, hoy no sé cuál sea la del PRI.

Lo que sí me queda claro es que le tienen mucho miedo a las alianzas en su contra, aplauden las alianzas que ellos hacen con cualquier otro partido, no nada más con el Verde, pero cualquier otra alianza en contra de ellos es, dicen, *contranatura*.

**CLM:** Incluso hablaban de sí como las *catafixias de Chabelo* y ustedes contestaron que como **Capulina**, citándolos creo, no sé, uno esperaría de los dirigentes políticos que citaran a **Foucault**, a **Bobbio**, y están citando a *Capulina* y a *Chabelo*.

**AB:** Pues yo encantado, **Carlos**, yo encantado de citar los clásicos y a los que quieras, de eso pido mi limosna, pero a lo mejor no me entenderían.

**CLM: Agustín Basave**, ¿cuál sería un resultado exitoso para el PRD en el 2016, las 13 gubernaturas que se juegan?

**AB:** Mira, nosotros hoy gobernamos una de esas 13, gobernamos Oaxaca solamente; si te basas en términos numéricos, bueno, gobernamos una y quedamos tablas que por supuesto que aspiramos a más, pero vamos, vamos a ver, nosotros tocamos de oído, vamos a seguir hablando con el PAN, con quien hemos tenido un diálogo respetuoso en torno las alianzas y vamos a ver si se puede conseguir otra.

**CLM:** ¿Y Morena?

**AB:** Morena ha declarado varias veces que no quieren ir no sólo con nosotros, sino con nadie, quieren ir solos, es una decisión que nosotros respetamos, como espero que ellos respeten las nuestras. Ellos quieren ir solos en todos los estados tanto Morena como Movimiento Ciudadano.

Y nosotros lo que no queremos es que continúe esta restauración autoritaria y no caemos que se fragmente el voto opositor. Hoy en términos redondos, en números redondos el PRI tiene el 30 por ciento de los votos y el 70 por ciento restante se fragmenta, se parte, se pulveriza.

Eso es lo que ellos quieren, la estrategia es divide y vencerás, por eso no quieren que haya alianzas, por eso bombardean las alianzas en todos sentidos. Hay una acción del gobierno para que no haya alianzas y, por otro lado, no me extrañaría también que haya independientes, que proliferen los "independientes", como en Veracruz, ¿no?

**CLM:** ¿Es 2016 un prólogo de la elección presidencial del 2018, lo que pase el próximo año es un poco lo que va pasar en el ‘18?

**AB:** No lo sé, **Carlos,** porque van a ser circunstancias diferentes... (falla audio)

**CLM:** Perdón, perdón, se cortó ahí un poco la llamada. Decía "No lo sé porque van a ser circunstancias diferentes" ¿y luego qué?

**AB:** ¿Me escuchas?

**CLM:** Sí, ahí ya.

**AB:** Ok. Te decía que van a ser circunstancias totalmente diferentes, no creo que podamos hacer una analogía o extrapolar lo que está pasando ahora con 2018, se… van a entrar en juego factores muy distintos.

Pero lo que sí creo es que en la medida en que el PRI logre su "divide y vencerás" sí va a prevalecer, eso está muy claro.

**CLM:** ¿Cómo se siente el PRD después de la salida de todos los de Morena, la elección del año pasado, cómo se siente para enfrentar el 2016? ¿No llegan *debilitadones*?

**AB:** Pues mira, **Carlos**, no es secreto y no voy a negar que estamos en una situación crítica, una situación adversa en varios sentidos. Ningún partido que sufre una escisión, que crea otro partido, el caso de nosotros con Morena, se queda intacto.

Por supuesto que nosotros sufrimos un golpe, se vio en las elecciones federales. (Falla de audio).

Construyendo lo que yo llamo el renacimiento del PRD, estamos luchando por transformarnos, por primero cohesionarnos, después buscar una clara identidad de cara al electorado, y finalmente hacer también una lucha por limpiar la casa y por mostrar (Falla telefónica).

**CLM:** ¿Oiga, cree que después de las elecciones del próximo año terminen algunas gobernadores salientes en el bote?

**AB:** Pues ojalá, ojalá en el caso de los corruptos pues me daría gusto, ¿no? Creo que lo que los mexicanos quieren es que ya no haya impunidad, que no se queden fuera, vamos, que los que estén adentro de la cárcel sean los culpables y los que están afuera sean los inocentes, que a veces en México ocurre lo contrario.

Y que sobretodo los poderosos, los políticos poderosos que hacen trapacerías no salgan con (inaudible), ¿no? Parece estar pasando por el caso del exsubsecretario de Gobernación, dicho sea de paso.

Porque ya el asunto pareció dársele carpetazo, ¿no?, se hizo un escándalo en torno al fiscal de la Fepade y se distrajo de la atención, se tendió una cortina de humo y ahí queda el asunto, ya nadie se acuerda. Ojalá que se haga lo que tú digas.

**CLM:** ¿Tiene algunos en mente concretamente a quien le gustaría ver tras las rejas?

**AB:** No, no quisiera personalizar y a la mejor no nos da el tiempo, **Carlos**, para hablar de todos, pero sí creo que la sociedad, la opinión pública tiene claro quiénes son, en los estados se saben, en el país se sabe, se han salido ríos de tinta en torno a casos de corrupción.

Pues espero que se actúe y se actúe con imparcialidad, no con colores; si la justicia debe ser ciega, pues la procuración de justicia debe ser daltónica, no debe distinguir colores de partidos, debe ser pareja.

E incluyo a los míos, yo no defiendo tampoco la corrupción si algún perredista, algún dirigente, o algún gobernante incurre en ella, el que sea, todos.

**CLM:** ¿Van a aliarse electoralmente con la CNTE para tratar de conservar a Oaxaca?

**AB:** No, no hay alianza formal con la CNTE, nosotros tenemos un partido actuante, acabo de estar yo ahí, están -te diré- en efervescencia porque ya se mueven distintos candidatos, ya están en acción... digamos.

Están muy claras las cartas, tenemos un partido más fuerte en Oaxaca que en otros estados, aún y cuando enfrentamos el reto, siempre el reto que todos los partidos enfrentamos cuando se nos vienen las elecciones, que es el de la unidad.

Es decir, que evitemos que cuando gane uno y pierda otro, no se nos fracture el partido, pues eso nos pasa a todos, a todos los partidos políticos. Todos estamos en el intento de que no se nos rompa la unidad.

**CLM: Agustín Basave**, dirigente nacional del PRD, gracias por estos minutos y muy buenos días. **Duración 9’45’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 23/12/15**

**HORA: 12:48**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Demandan juicio político contra el gobernador de Aguascalientes**

La diputada local **Martha Márquez** exigió someter a juicio político al gobernador del estado, **Carlos Lozano de la Torre**, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinara dar vista al Congreso del estado para que emita una sanción en contra del mandatario estatal por la difusión de su quinto informe de actividades durante la elección extraordinaria del pasado 6 de diciembre.

Tenemos este Congreso la obligación de llamar a juicio político al gobernador. El grupo parlamentario del PAN ya lo había planteado, lo volveremos a plantear; no es el hecho de que marca una sanción, la falta en la que incurre es la misma.”

Señaló que la determinación de la autoridad electoral debe ser una llamada de atención no solo para el gobernador de Aguascalientes, sino para para el Congreso del estado, para que actúe en consecuencia, luego de que durante la elección ordinaria en la que el mandatario estatal intervino no se sancionara a **Lozano de la Torre**.

“Es una segunda llamada de atención para el gobernador, pero también para el Congreso. La vez pasada no hicimos nada o la mayoría PRI-Verde no quiso hacer nada, y hoy tenemos que hacer algo. Exhorto a los grupos parlamentarios a realizar esa acción de sancionarlo cuando menos, pero que sí el Congreso haga algo, si no va a hacer el juicio político, pero que sí haga consenso para que el Congreso del estado emita una sanción para el gobernador.”

Dijo que, independientemente de que **Lozano de la Torre** se sienta tranquilo y asegure que no violó la ley, las instituciones se han encargado de darle la razón al Partido Acción Nacional.

“Hay instituciones que nos dan la razón, independiente de lo que piense.”

Agregó que es momento de que el Congreso del estado demuestre que es un Poder autónomo y que tiene el poder de sancionar a cualquier funcionario, incluido el gobernador del estado. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/12/2015**

**HORA: 12:50**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Estado mexicano obligado a investigar violencia de género, SCJN**

Así lo determinó el pleno del máximo tribunal del país, al ordenar el apoyo total en las investigaciones que surjan por violencia de género y así garantizar la toma de declaraciones a la víctima y otorgarle asistencia jurídica gratuita en todas las etapas del proceso.

Además de las características que deben cumplir las medidas de reparación del daño a las víctimas de violencia de género, y las obligaciones de los juzgadores en los procedimientos jurisdiccionales que se inicien por esa causa.

Como parte de una serie de tesis aisladas publicadas en el Semanario Judicial de la Federación, la Corte señaló que en materia de obligaciones del Estado en las investigaciones sobre casos de violencia, los ministros citaron el criterio de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En ellas se deja en claro que la obligación de investigar las violaciones a los derechos humanos debe ser asumida por el Estado como un deber jurídico propio y no como una simple formalidad condenada de antemano a ser infructuosa, o como una mera gestión de intereses particulares, que dependa de la iniciativa procesal de las víctimas o de sus familiares o de la aportación privada de elementos probatorios.

En las investigaciones resulta necesario que la declaración de la víctima se realice en un ambiente cómodo y seguro, que le brinde privacidad y confianza, y que dicha declaración se registre de forma que se evite o limite la necesidad de su repetición.

Además se brinde atención médica, sanitaria y psicológica a la víctima, tanto de emergencia como de forma continua si así se requiere, mediante un protocolo de atención cuyo objetivo sea reducir las consecuencias de la violación.

Otra obligación mandatada por la Corte, es realizar inmediatamente un examen médico y psicológico completo y detallado por personal idóneo y capacitado, en lo posible del sexo que la víctima indique, ofreciéndole que sea acompañada por alguien de su confianza, si así lo desea.

También deberán documentarse y coordinarse los actos investigados, manejar diligentemente la prueba, tomar muestras suficientes, realizar estudios para determinar la posible autoría del hecho, asegurar otras pruebas como la ropa de la víctima, la investigación inmediata del lugar de los hechos y garantizar la correcta cadena de custodia.

Asimismo, que se brinde a la víctima asistencia jurídica gratuita durante todas las etapas del proceso. **Duración 00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Pugna PT por bancada en SL; suspira por recursos y voz en el Congreso**
* **PRI no le tiene temor a ninguna coalición opositora: Ramírez Marín**
* **Exigen alto a publicidad gubernamental**
* **Barbosa impulsa reforma para fortalecer candidaturas independientes**
* **Senadores panistas insisten en corregir Reglamento de Tránsito**
* **En 3 años de gobierno hubo logros y deficiencias: Peña**
* **Diputados se sensibilizarán en tema de mariguana: Mancera**
* **Ve PRI que oposición depende de alianzas**
* **Con alianza PAN-PRD ganará PRI.- Dávila**
* **Tribunal electoral desecha demanda de PAN en comicios de Colima**
* **Impago de ICA tendrá bajo impacto en bancos: Fitch**

**23 de diciembre de 2015**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 23/12/15**

**HORA: 15:00**

**NOTICIERO: Radio Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Pugna PT por bancada en SL; suspira por recursos y voz en el Congreso**

**Quadratin:** Ya se resolvió que no habrá una reasignación de las diputaciones federales que el Partido del Trabajo (PT) está reclamando para integrar su propio Grupo Parlamentario en San Lázaro, pues lo único que estaba esperándose para terminar de integrar la totalidad de la 63 Legislatura de la Cámara de Diputados, era el resultado de la elección del Distrito I de Aguascalientes, misma que ganó el Partido Acción Nacional (PAN).

Dicha resolución la dio el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que el PT advierte que recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia jurisdiccional donde pugnarán por una bancada de seis diputados.

Pero los tiempos legales para la integración de los grupos parlamentarios en el Palacio Legislativo de San Lázaro, ya pasaron y no hay vuelta atrás.

A esto, el presidente de la Mesa Directiva, **Jesús Zambrano Grijalva**, explicó que en primer lugar lo que tiene que suceder es que se atienda lo que los órganos electorales correspondientes terminen de resolver.

Desde luego, el perredista dijo que acatarán, sin lugar a dudas, lo que termine por resolver la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Por ahora, sólo está pendiente la asignación de una diputación de representación proporcional también por la elección extraordinaria de Aguascalientes, que le correspondió al PRI. Nada más.

Desde el inicio de la 63 Legislatura, a San Lázaro llegaron a ocupar sus curules seis diputados sin partido mismos se sumaron al PRD, esto luego de la pérdida de momentánea de registro que se dio en el PT. Con esos, le alcanzaría para formar una fracción parlamentaria.

De acuerdo al Artículo 26 de la Ley Orgánica del Congreso General: "El Grupo Parlamentario se integra por lo menos con cinco diputados y sólo podrá haber uno por cada partido político nacional que cuente con diputados en la Cámara".

La Ley Orgánica en su Artículo 29 también establece que la Junta de Coordinación Política acordará la asignación de recursos y locales adecuados a cada uno de ellos.

Adicionalmente a esas asignaciones, se dispondrá una subvención mensual para cada Grupo Parlamentario, integrada por una suma fija de carácter general y otra variable, en función del número de diputados que los conformen. Pero en este hecho inédito, lo que ocurre es que ya se integraron los grupos parlamentarios.

Los diputados que llegaron sin partido estaban asignados en el convenio de coalición del PRD con el PT, entonces en realidad, con excepción de uno del diputado del Distrito de Tlapa, Guerrero, **Victoriano Wences Real**, todos los demás eran integrantes del PRD, por acuerdo electoral que se plasmó en su momento.

De lo anterior, **Jesús Zambrano** explicó que estos diputados se integrarían entonces al grupo parlamentario del PRD de resultar electos, cosa que sucedió. Y abundó: "La única posibilidad es que el PT ganara su litigio en el sentido de que, habiendo tenido por lo menos el tres por ciento —y un cachito más que le alcanzó con el resultado último de la elección de Aguascalientes— le asignaran por lo menos cinco de representación proporcional.

Si el diputado **Wences Real,** quien decidió incorporarse al PRD, decide regresar a la bancada del PT, serían seis.

En esta situación jurídica inédita, el último que tiene la palabra si se modifica la integración de la 63 Legislatura de Cámara de Diputados, es la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Por ahora, legalmente, ya fenecieron los plazos en los que se podían integrar los grupos parlamentarios en San Lázaro. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/12/15**

**HORA: 16:04**

**NOTICIERO: Milenio TV**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Cable**

**GRUPO: Milenio**

**PRI no le tiene temor a ninguna coalición opositora: Ramírez Marín**

**Fernando Damián, reportero:** Después de que las dirigencias nacionales del PAN y del PRD confirmaran su decisión de ir aliados electoralmente en los estados de Durango y Zacatecas, el vicecoordinador priísta en el Palacio de San Lázaro, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, dejó claro que su partido no le tiene temor a ninguna coalición opositora.

Calificó de oportunistas y coyunturales las alianzas entre las derechas y las izquierdas. Además dijo que estos bloques generan solamente confusión entre los militantes panistas y perredistas. Sostuvo que estas alianzas propician la radicalización en los simpatizantes de las izquierdas hacia posiciones extremas como la que representa, a su juicio, **Andrés Manuel López Obrador**.

Expresó, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, el respeto a las decisiones que tomen cada una de las dirigencias de las diversas fuerzas políticas y recalcó que el Revolucionario Institucional competirá con sus propias fuerzas, con sus propios recursos, así como con sus aliados, pero no coyunturales, sino con los que lo han acompañado en diversos procesos electorales.

“Lo que está haciendo el PRD es incomprensible: lo podemos entender en el PAN, que ha actuado una y otra vez en el oportunismo de ganar gobiernos y ya sabemos para qué. Resulta más difícil entender en el PRD. Pero finalmente nosotros respetamos las decisiones de las dirigencias y competimos como siempre, con nuestras fuerzas y con aliados, que no han sido aliados coyunturales, que han sido aliados de manera consecuente a lo largo de varios procesos electorales, no de ahora, no por este momento, no sólo para resolver una gubernatura…”

**Reportero: Ramírez Marín** respondió directamente a **Agustín Basave**, dirigente nacional del PRD, quien sostuvo que la justificación para ir en alianza con el PAN es frenar el riesgo de regresión autoritaria del PRI. En este sentido, el legislador yucateco priísta señaló que son los opositores quienes están confundidos y remarcó como ejemplo los gobiernos de Puebla y Oaxaca como ejemplo de lo que, según él, sí representa una regresión autoritaria. **Duración: 02’30”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/12/15**

**HORA: 15:54**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Exigen alto a publicidad gubernamental**

**Claudia Salazar, reportera:** Diputados de la Oposición advirtieron que es tiempo de poner un alto al gasto excesivo del Gobierno federal en materia de publicidad, mediante una ley que regule las campañas de comunicación social.

REFORMA publicó que en 2015 las diversas dependencias del Gobierno federal gastaron 7 mil 423 millones de pesos en campañas de publicidad en medios impresos y electrónicos.

La panista **Cecilia Romero** advirtió que ya no basta con que se hagan críticas a la forma en que se gastan los miles de millones de pesos en publicidad, sino que es tiempo de que se legisle en la materia, como el propio Presidente **Enrique Peña** **Nieto** lo ofreció cuando era precandidato.

"Este tema de regular la publicidad gubernamental se ha ido posponiendo y ahí están las consecuencias, no se han tomado las decisiones y ahora hay un gasto oneroso y ofensivo", declaró la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN).

El problema del exceso en los gastos de publicidad gubernamental, dijo, se debe parar de forma drástica, garantizando la utilidad pública de los mensajes oficiales y evitando la propaganda de tintes electorales o de posible promoción de algún funcionario.

**Romero Castillo** calificó de raro el fenómeno de que se hayan hecho recortes en las Secretarías de Salud y Educación en sus tareas sustanciales, y sean estas las que más gastan en publicidad.

El diputado perredista **Rafael Hernández Soriano** manifestó que los más de 7 mil millones de pesos erogados en publicidad oficial han servido para ocultar los problemas del País y al mismo tiempo tener controlados a los medios de comunicación.

El perredista criticó que el gasto en publicidad sea de la misma prioridad que se le da al gasto des fuerzas de seguridad.

Por ejemplo, dijo, la Gendarmería pudo aumentar su presupuesto de 5 mil a 7 mil millones de pesos, mientras que esta cifra no se ha movido en las campañas de publicidad gubernamental.

"Sí podemos ver que el Gobierno se ha querido hacer de una imagen de que aquí pasan cosas buenas, de que se mueve a México, y sí lo ha movido, pero a un precipicio", manifestó el integrante de la Comisión de Gobernación.

El diputado del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) **Virgilio Caballero** mencionó que con una nueva ley se podrá obligar a reducir el gasto publicitario del Gobierno federal.

"Vamos a presentar una iniciativa en enero, con la que queremos que se discuta este tema, que haya un debate amplio, porque ya no puede seguir este ritmo de gasto", resaltó.

"La publicidad del Gobierno nos ayuda a comprender la realidad del País y se presenta un país donde todo es felicidad y no pasa nada".

**Caballero** cuestionó que el gasto de 7 mil 400 millones de pesos en publicidad sea una prioridad del Gobierno, mientras hay otras necesidades en educación o salud que no se han resuelto por falta de presupuesto.

"Este gasto excesivo también es una forma de controlar a los medios de comunicación y puedo asegurar que la mayoría de los 7 mil millones fueron a parar a las televisoras", mencionó.

En opinión del legislador de Morena, la publicidad gubernamental debe ser vigilada de cerca, para que no haya los excesos que se han visto en la actual administración de **Peña Nieto. dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 23/12/15**

**HORA: 14:46**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Barbosa impulsa reforma para fortalecer candidaturas independientes**

**Notimex:** Con el objeto de fortalecer la participación de candidatos independientes, el senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Miguel Barbosa Huerta** presentó una iniciativa para modificar los artículos 35 y 116 constitucionales.

Con esta reforma busca garantizar condiciones razonables, justas, equitativas y uniformes para quienes pretendan conquistar un cargo de elección popular como candidatos independientes en los ámbitos federal, estatal y municipal.

El coordinador del PRD en el Senado, señaló que con estas modificaciones se pretende revocar los intentos de algunas legislaturas locales de hacer nugatorio este instrumento ciudadano que en las últimas elecciones evidenció el disgusto de la ciudadanía hacia los políticos.

La propuesta plantea que la Constitución garantice el acceso a las candidaturas independientes bajo los principios de idoneidad, necesidad y proporcionalidad, sin someterlos a restricciones que tiendan a obstaculizar la eficacia de ese derecho.

**Barbosa Huerta** apuntó que el pasado 7 de junio México enfrentó un proceso marcado por la pérdida de confianza del ciudadano en la política, en el institucionalismo estatal y sobre todo en los políticos.

En entrevista, el legislador perredista aseguró que en las candidaturas independientes la ciudadanía encontró una nueva esperanza para que el gobernante se acerque a las causas populares. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/12/2015**

**HORA: 14:39**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senadores panistas insisten en corregir Reglamento de Tránsito**

Senadores panistas reiteraron su llamado al jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, a corregir los excesos y errores que, en su opinión, contiene el Reglamento de Tránsito y podrían afectar la economía de capitalinos.

El senador **José María Martínez Martínez** expresó que "no hay señalamientos claros sobre cuáles son las vías primarias, tampoco los límites de velocidad en cada avenida. Por ejemplo, en el Segundo Piso (del Periférico) los letreros te marcan 80 kilómetros por hora y las pizarras electrónicas 60 kilómetros”.

“Parece que toda esta confusión y señales encontradas buscan sólo incrementar las arcas locales y no revertir los accidentes", consideró el legislador del Partido Acción Nacional (PAN).

En entrevista abundó que en esta temporada decembrina, a la par del nuevo reglamento se hacen obras de bacheo y cambio de banquetas, lo que provoca serios conflictos viales en toda la ciudad y se suma a la "cacería" de policías que buscan cualquier falta para sancionar a los automovilistas.

A su vez, la secretaria de la Comisión del Distrito Federal del Senado, **Mariana Gómez del Campo Gurza**, pidió al Ejecutivo local que ante la inconformidad ciudadana causada por la entrada en vigor del nuevo reglamento, no tenga temor y corrija los errores que presenta en su contenido.

A través de una misiva dirigida a **Mancera Espinosa**, expuso que con esta nueva reglamentación se colocó en una elevada vulnerabilidad a los capitalinos y a quienes transitan por las avenidas y calles de la ciudad de México, ante la posible comisión de abusos de la autoridad.

En su texto de una cuartilla, la legisladora argumenta que con las nuevas disposiciones existen visos de un incremento en la corrupción, ante el alza exagerada en las multas y su nula visión metropolitana.

Argumentó que el reglamento prácticamente colocó en “estado de indefensión” a los ciudadanos, por lo complicado del proceso para impugnar una infracción considerada injusta.

Reiteró que está en favor del orden y de un marco normativo que favorezca a la movilidad en la capital y garantice la seguridad de quienes caminan y transitan en las calles.

Aclaró que “no podemos avalar medidas que resultan violatorias al artículo 22 de la Constitución” y ocasionan “una seria afectación a la vida de quienes viven o visitan el Distrito Federal”.

La senadora del PAN apeló a la sensibilidad del jefe de gobierno y a su compromiso plasmado en el lema de su administración “Decidamos Juntos” y expresó su confianza en que éste se traducirá en hechos. edo/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/12/15**

**HORA: 17:27**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**En 3 años de gobierno hubo logros y deficiencias: Peña**

**Milenio Digital:** El presidente **Enrique Peña Nieto** dijo que en los tres primeros años de su administración "ha habido logros importantes" pero también reconoció que "ha habido deficiencias en algunas acciones".

Al ofrecer un mensaje con motivo de la navidad y el fin de año a los medios de comunicación que cubren sus actividades se dijo comprometido y orgulloso de "representar y servir a México como Presidente".

**Peña Nieto** dijo que en estos primeros tres años de gobierno siempre ha mirado "porque la sociedad mexicana tenga condiciones de mayor bienestar".

Dijo que vienen 3 años en los que espera peritan concretar y consolidar los esfuerzos que se vienen realizando.

"Que sean tres años de consolidación, de un país más avanzado, de mayor desarrollo, de más progreso y sobre todo de una mayor justicia y equidad entre la sociedad. Ese es el rumbo que tenemos claramente trazados", dijo.

El Presidente se dijo agradecido con los reporteros que cubren sus actividades y les dijo que "más allá de sus crónicas y la forma de registrar y hacer noticia con lo que estamos haciendo, ustedes me han acompañado en el esfuerzo y entrega".

**Peña Nieto** dijo que la tarea que desempeña como Presidente de México "representa un privilegio de vida".

"Gracias por ser un enlace en la comunicación con la sociedad a la que me debo y a la que estoy sirviendo", dijo.

El Presidente deseó "todo lo mejor, una muy feliz navidad que disfruten en compañía de sus seres queridos" y dijo que para el 2016 desea todo lo mejor para México y su sociedad.

"Que 2016 depare a todo México un año de prosperidad, de dicha, de avances, de logros y de realizaciones personales, familiares y en lo que queremos todos: una mejor nación. Muchas felicidades a todos". **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/12/15**

**HORA: 14:56**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Diputados se sensibilizarán en tema de mariguana: Mancera**

**Ilich Valdez:** El jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera**, confió en que la "iniciativa de iniciativa" que presentó sobre el tema de la mariguana tenga buena aceptación y sensibilización por parte de los legisladores federales.

Señaló que en el tema de la legalización de la mariguana con fines médicos en Colombia marca un precedente que puede beneficiar en esa discusión en su aprobación en la Ciudad de México.

"Eso demuestra (legalización en Colombia) que no estamos equivocados, que no vamos en la ruta errónea, vamos en el camino correcto. Yo creo que va a haber sensibilidad de la Cámara de Diputados. Este es un tema que va a beneficiar a todos me incluyo porque en cualquier momento, cualquiera de nosotros puede caer con alguno de esos padecimientos", dijo.

Luego de participar en el programa de chatarrización que se realizó en el depósito de **Cabeza de Juárez** en Iztapalapa. "Entonces yo creo que vamos por el camino correcto. Esta es la ruta que optamos nosotros", detalló.

La "iniciativa de iniciativa" presentada por el jefe de Gobierno del DF es ajena incluso al debate planteado en la Cámara de Diputados sobre ese tema del uso médico de la mariguana.

Aseguró que la Ciudad de México marca un precedente en la presentación de esa iniciativa pero en Colombia tuvieron su propio análisis al respecto que derivó en su aprobación con uso medicinal.

El jefe de Gobierno del DF busca con su iniciativa, reformar los artículos 237 y 245 de la Ley General de Salud para permitir el uso medicinal de la mariguana.

El proyecto que presentó el mandatario capitalino estuvo apoyado por especialistas de la Facultad de Medicina de la UNAM y de la Secretaría de Seguridad Pública del DF, así como por el ex rector de la máxima casa de estudios. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 23/12/15**

**HORA: 16:50**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Ve PRI que oposición depende de alianzas**

**Claudia Guerrero, reportera:** **Arturo Zamora,** secretario de Acción Electoral del PRI, reconoció que lo cerrado de las elecciones obliga a los partidos políticos a construir alianzas y que éstas son emprendidas por la Oposición para no desaparecer.

El político criticó a quienes las buscan con fines pragmáticos y sin tener ninguna coincidencia en propuestas, causas y principios.

"Es importante decir que, en este momento, la competencia electoral es intensa y que, en las competencias electorales, ya no hay holgados. Entonces esto nos lleva a todos a buscar alianzas, pero nosotros por lo menos las buscamos por principios, con coincidencia de programas de Gobierno", expresó.

Cuestionado sobre las coaliciones impulsadas por el PAN y el PRD en algunos estados rumbo a los comicios del 2016, **Zamora** consideró que se trata de un acto de supervivencia, ya que ambas fuerzas políticas están en riesgo de extinguirse en algunas entidades.

"Lo hacen para no desparecer, lo hacen por puro pragmatismo. Son alianzas que se construyen más por razones de buscar a quien derrotar, que para buscar cómo gobernar", aseveró.

"Sus contradicciones en agenda y principios son evidentes, pero el único afán es buscar cómo ganarle al PRI".

Por otro lado, **Zamora** coincidió con lo declarado por el dirigente nacional del PRI, **Manlio Fabio Beltrones,** en el sentido de que podrían ir aliados en las próximas elecciones con el PVEM, a pesar de los escándalos, multas y señalamientos de los que han sido objeto.

¿No es una carga para ustedes ir aliados con el PVEM?, se le preguntó.

"No, sabemos que todos los partidos políticos, en caso el proceso electoral, tienen que aportar y en el caso del Verde tiene mucho que aportar en todas las campañas".

"Todo suma", dijo al negar que esto perjudicará a sus candidatos**. dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 23/12/15**

**HORA: 16:43**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Con alianza PAN-PRD ganará PRI.- Dávila**

**Claudia Guerrero, reportera:** Tras afirmar que está dispuesta a aparecer en la boleta electoral de Tlaxcala, con o sin el logotipo del PAN, la senadora **Adriana Dávila** sostuvo que una alianza con el PRD sería como una herida de muerte para la Oposición, ya que la Gubernatura terminaría en manos del PRI.

En entrevista con REFORMA, la legisladora federal confió en que su dirigente nacional, **Ricardo Anaya**, no se 'brinque' a los órganos internos para tratar de imponer una decisión ni negocie la elección de Tlaxcala como "intercambio" por la candidatura de otro estado.

"Concretar una alianza con el PRD sería una herida mortal para el PAN y para el propio PRD, porque estarían regalándole la Gubernatura al PRI.

"A mí sí me importa darle al PAN su primer mujer Gobernadora. Si hay alianza con el PRD, si imponen a **Lorena Cuéllar** como candidata, estoy lista para ir a la elección y aparecer en la boleta, aunque preferiría hacerlo por mi partido.

"Soy miembro de la Comisión Permanente Nacional y votaré en todas las instancias internas para pelear hasta el último momento, que será el 2 de enero.

"No creo que **Ricardo Anaya** quiera aventarse una decisión de coalición sin la autorización de los órganos internos, aunque puede hacerlo por facultades, creo que no se arriesgaría en estas condiciones", aseveró.

**Dávila** acusó a la dirigencia nacional del PRD de tratar de chantajear al PAN para que le "entreguen" la candidatura en Tlaxcala, ya que se trata de la única entidad donde tienen posibilidades de conseguir el triunfo en el 2016.

Retó al PAN a resistir las embestidas y garantizar las condiciones para tener su primera Gobernadora en la historia.

"El PAN debe entender que no puede negociar Tlaxcala como parte de un acuerdo nacional, porque no puede pasar por la dignidad de quienes militamos en ese partido", informó.

"Hay un terrible desprecio por el tamaño de mi Estado, que están midiéndolo solamente en términos electorales, como si no tuviéramos dignidad o como si no fuéramos ciudadanos. Lo que estamos buscando es mejorar las condiciones, porque ahorita a nadie le importa y espero que a mi partido sí le importe lo que quieren los tlaxcaltecas".

La senadora retó a los interesados en la construcción de una alianza a aplicar un mecanismo de medición para determinar, de manera objetiva, cuál de las dos candidatas está mejor posicionada para dar la pelea.

Sin embargo, advirtió que Agustín Basave, dirigente nacional del PRD, ya ha expresado su rechazo a esa propuesta, por miedo a perder esa posición.

**Dávila** sostuvo que el encono que existe entre sus seguidores y los de **Cuéllar** hace prácticamente inviable la alianza, ya que sería imposible trabajar unidos luego de "tantas humillaciones".

"Esta alianza ya no les da, ni siquiera en términos prácticos para los aspirantes. Hay una ruptura muy fuerte. Ni los grupos de **Cuéllar** me apoyarían a mí ni los míos a ella, sobre todo por las faltas de respeto de la dirigencia nacional del PRD se ha dado hacia nosotros", agregó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/12/2015**

**HORA: 18:45**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio l**

**Tribunal electoral desecha demanda de PAN en comicios de Colima**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que son válidas las excepciones de propaganda gubernamental durante el periodo de campaña electoral en Colima que aprobó el INE luego de que el PAN interpuso una demanda por la difusión de publicidad de programas en ese estado.

En sesión pública, los magistrados de la Sala Superior resolvieron que el INE realizó una correcta valoración de las campañas publicitarias que podrán difundirse pese al periodo de veda que establece la constitución durante los comicios en Colima, por lo que desechó la demanda que interpuso el PAN.

De acuerdo con el blanquiazul, el Consejo General no consideró el contexto específico de la elección extraordinaria en Colima al permitir que programas que forman parte de campañas institucionales, carentes de esencia educativa y de salud, puedan difundirse durante un periodo prohibido.

Sin mayor discusión los magistrados avalaron la ponencia del magistrado **Salvador Nava Gomar**, quien aseguró que los integrantes del Consejo General del INE realizaron el análisis particular de cada una de las campañas publicitarias que fueron incluidas en las exenciones, por lo que se determinó que no le asiste la razón al partido político.

"Además, en agravios, no se concretizan las razones por las cuales el apelante considera que las campañas no cuadran en las excepciones previstas en la Constitución", indicó el proyecto de resolución.

Al haberse realizado el análisis particular de todas las campañas publicitarias y emitido las razones por las que determinados programas admitían ser considerados como supuestos de excepción, el Tribunal Electoral confirmó el acuerdo controvertido. edo/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/12/2015**

**HORA: 16:56**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Impago de ICA tendrá bajo impacto en bancos: Fitch**

La empresa informó el viernes pasado que incumpliría con el pago de 31 mdd de los intereses de un bono con vencimiento en 2024 y que comenzó a negociar con sus acreedores la reestructuración de su deuda.

El incumplimiento de la constructora mexicana ICA, la mayor del país, al pago de intereses de un bono tendrá un impacto relativamente bajo en los bancos mexicanos dada su moderada exposición, dijo el miércoles la calificadora Fitch Ratings.

ICA dijo el viernes pasado que incumpliría con el pago de 31 millones de dólares de los intereses de un bono con vencimiento en 2024 y que comenzó a negociar con sus acreedores la reestructuración de su pesada deuda.

Según Fitch, seis de los siete bancos más grandes de México tienen una exposición total a ICA por alrededor de 726 millones de dólares, incluyendo préstamos directos y otros vínculos indirectos.

"Fitch considera que la exposición directa e indirecta de los bancos comerciales derivada de ICA es manejable debido al tamaño moderado de las exposiciones relativas a los niveles de capital", dijo la agencia en un comunicado.

Las acciones de ICA han perdido en el año un 75 por ciento de su valor, mientras la empresa se ha visto golpeada por la depreciación del peso mexicano y un recorte en el gasto gubernamental. edo/m